



**2011 - 2025**



**Plan de desarrollo**

# **San Francisco La Unión Quetzaltenango**

Diciembre 2010

<p><b>02.01.02</b> CM 918</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b><i>Plan de Desarrollo San Francisco La Unión, Quetzaltenango.</i></b> Guatemala: SEGEPLAN/DTP, 2010.</p> <p>108 p. : il., 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN: CM 918)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---------------------------------------	---

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: 77657396

municipalidadesf@hotmail.com

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Miguel González Gómez

*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Francisco La Unión, Quetzaltenango*

Karin Slowing Umaña

*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera

*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa

*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Carlos Barrios Laparra

*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango*

### **Equipo facilitador del proceso**

Leví Castillo Gómez

*Director Municipal de Planificación, San Francisco La Unión, Quetzaltenango*

Keny Alexander Juárez Santiago

*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango*

Miguel Ángel E. Moir Sandoval/Julio Estuardo Mendía González

*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango*

*Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial  
SEGEPLAN*

## INDICE GENERAL

	Página	
I	PRESENTACIÓN	1
II	INTRODUCCIÓN	2
III	ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN	5
IV	OBJETIVOS DEL PDM	6
	4.1 Objetivo general	6
	4.2 Objetivos específicos	6
V.	METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI	DIAGNOSTICO	10
	6.1 Descripción general del municipio	10
	6.1.1 Distribución geográfica	10
	6.1.2 Demografía	11
	6.2 Historia, cultura e identidad	13
	6.3 Dimensiones	16
	6.3.1 Dimensión social	16
	a. Salud	16
	b. Seguridad alimentaria	20
	c. Educación	22
	d. Servicios básicos	25
	e. Seguridad ciudadana	29
	f. Participación ciudadana	30
	g. Conclusión dimensión social	30
	6.3.2 Dimensión ambiental	34
	a. Recursos naturales	34
	b. Suelos	34
	c. Flora y fauna	36
	d. Clima	37
	e. Gestión Integrada del recurso hídrico	38
	f. Gestión de riesgo	39
	g. Saneamiento ambiental	43
	h. Conclusión dimensión ambiental	43
	6.3.3 Dimensión económica	46
	a. Empleo y migración	46
	b. Desarrollo productivo	48
	c. Mercado y condiciones del entorno	49
	d. Servicios	53
	e. Conclusión dimensión económica	53
	6.3.4 Dimensión político institucional	57
	a. Administración local e institucional	57
	b. Funcionamiento del gobierno municipal	57
	c. Formas de organización comunitaria	64

	d. Conclusión dimensión político institucional	65
	6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual	67
VII	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	70
	7.1 Visión	70
	7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF.	71
	7.3 Ejes de desarrollo	74
	7.4 Matriz de planificación	79
VIII	BIBLIOGRAFIA	89
IX	ANEXOS	93
X	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	98

#### Índice de cuadros

Cuadro no. 1.	División Político-Administrativa San Francisco La Unión, Quetzaltenango	11
Cuadro no. 2.	Concentración de Población por Centro Poblado	11
Cuadro no. 3.	Índice de Desarrollo Humano municipio San Francisco La Unión	13
Cuadro no. 4.	Cobertura de Salud San Francisco La Unión, Quetzaltenango	16
Cuadro no. 5	Establecimientos Educativos Abiertos San Francisco La Unión	22
Cuadro no. 6.	Alumnos inscritos y tasa neta de cobertura	23
Cuadro no. 7.	Alumnos inscritos, tasas de escolarización, de aprobación y de deserción	24
Cuadro no. 8.	IAEM municipios de la etnia mam/kichè	25
Cuadro no. 9.	Empleo/población	47
Cuadro no. 10	Producción agrícola	48
Cuadro no. 11	Producción pecuaria	48
Cuadro no. 12.	Integrantes del Concejo Municipal	61
Cuadro no. 13.	Estructura de las comisiones de trabajo del Concejo Municipal	61
Cuadro no. 14.	Ejecución del Presupuesto Anual de Ingresos	64

#### Índice de figuras

Figura no. 1.	Estructura organizativa municipal	63
---------------	-----------------------------------	----

#### Índice de gráficos

Gráfico no. 1	Pirámide poblacional del municipio de	12
---------------	---------------------------------------	----

#### Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa no. 1.	Dimensión social	33
Mapa no. 2.	Dimensión ambiental	45
Mapa no. 3.	Dimensión económica	56

Mapa no. 4.	Dimensión político institucional	66
Esquema no. 1	Modelo de desarrollo territorial actual –MDTA-	69
Esquema no. 2	Modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-	73

#### Índice de matrices

Matriz no. 1	Perfil socioeconómico.	50
Matriz no. 2.	Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio.	51
Matriz no. 3.	Eje de desarrollo no. 1. Desarrollo de servicios sociales públicos, de forma equitativa y que promuevan la preservación del ambiente.	79
Matriz no. 4.	Eje de desarrollo no. 2. Desarrollo de servicios sociales públicos, de forma equitativa y que promuevan la preservación del ambiente.	81
Matriz no. 5.	Eje de desarrollo no. 3. Manejo y conservación sostenible de los recursos naturales y el ambiente	84
Matriz no. 6.	Competitividad y desarrollo de la economía local	85
Matriz no. 7.	Fortalecimiento del gobierno local y participación comunitaria de mujeres y hombres en pro del desarrollo municipal.	87

#### Índice de recuadros

Recuadro no.1	Asistencia en partos	17
Recuadro no.2	Mortalidad materna	18
Recuadro no.3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	19
Recuadro no.4	Pobreza y pobreza extrema	21
Recuadro no.5	Relación entre mujeres y hombres en educación	23
Recuadro no.6	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	24
Recuadro no.7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	27

## SIGLAS UTILIZADAS

<b>ACACEDI</b>	Asociación Comunitaria en Apoyo a la Educación Alternativa de Desarrollo Intercultural.
<b>AECI</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional.
<b>ASLP</b>	Análisis de Sistema de Lugares Poblados.
<b>BPM</b>	Buenas Prácticas de Manejo.
<b>CAIMI</b>	Centro de Atención Integral Materno Infantil.
<b>CAP</b>	Centro de Atención Permanente.
<b>CAPAS</b>	Sistema de Zonas Protegidas Centro América.
<b>CEDEPEM</b>	Centro Experimental para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa Rural.
<b>CESMA</b>	Asociación Comunitaria Cantel.
<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo.
<b>CODEDE</b>	Consejo Departamental de Desarrollo.
<b>COLRED</b>	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres.
<b>COMRED</b>	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo.
<b>CONALFA</b>	Comité Nacional para la Alfabetización.
<b>CONAP</b>	Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
<b>CONRED</b>	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
<b>CPD</b>	Centro Pluricultural para la Democracia.
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación.
<b>ENCOVI</b>	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida.
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura.
<b>FODA</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
<b>FUNDAP</b>	Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos.
<b>IARNA</b>	Instituto de Agricultura, Recurso Naturales y Ambiente.
<b>IDAHE</b>	Instituto de Antropología, Etnología e Historia.
<b>IDEADS</b>	Instituto de Derecho Ambiental y Desarrollo Sustentable.
<b>IGN</b>	Instituto Geográfico Nacional.
<b>IIA</b>	Instituto de Incidencia Ambiental.
<b>INAB</b>	Instituto Nacional de Bosques.
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística.
<b>INGUAT</b>	Instituto Guatemalteco de Turismo.
<b>INSIVUMEH</b>	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología.
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación.
<b>MIP</b>	Manejo Integrado de Plagas.

<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
<b>OG</b>	Organización Gubernamental.
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental.
<b>OT</b>	Ordenamiento Territorial.
<b>PAFG</b>	Plan de Acción Forestal para Guatemala.
<b>PDD</b>	Plan de Desarrollo Departamental.
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal.
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa.
<b>PIMA</b>	Plan de Inversión Municipal Anual.
<b>PNUD</b>	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual.
<b>PROARCA</b>	Proyecto Ambiental Regional Centro América.
<b>PT</b>	Planificación Territorial.
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria.
<b>SIG</b>	Sistema de Información Geográfico.
<b>SIGSA</b>	Sistema de Información Gerencial en Salud.
<b>SINIT</b>	Sistema Nacional de Información Territorial.
<b>SNIP</b>	Sistema Nacional de Inversión Pública.
<b>UPGGR</b>	Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo.
<b>UPIE</b>	Unidad de Políticas e Información Estratégica.
<b>URL</b>	Universidad Rafael Landívar.
<b>USAID</b>	Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos.
<b>USDA</b>	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.
<b>UTD</b>	Unidad Técnica Departamental.
<b>UTM</b>	Sistema de Coordenadas Universal Transversal de Mercator.
<b>UVG</b>	Universidad del Valle de Guatemala.

## I. PRESENTACION

SEGEPLAN como el ente rector, articulador y regulador del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo en Guatemala, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de su Visión institucional de “Elevar continuamente el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca, a través de la aplicación de un sistema renovado de planificación integrada del desarrollo de carácter nacional, que parte del enfoque territorial y se basa en la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional”; ha impulsado en todo el país, procesos participativos en el seno de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En este esfuerzo conjunto de diferentes actores, se ha tomado como base el territorio, comprendido éste, como el espacio físico donde convergen las relaciones humanas y sociales, con las económicas, ambientales y político institucionales, que permiten identificar las dinámicas más importantes, en los diferentes niveles de intervención: municipal, departamental, regional, sectorial y nacional.

Uno de los productos de este proceso, son los planes de desarrollo municipal, que se gestan con la finalidad de hacer propuestas que, de manera articulada, contribuyen a mejorar las condiciones actuales del país. Un primer paso en este esfuerzo nacional, es la construcción colectiva y permanente de los planes como instrumentos de gestión que orientan la toma de decisiones y ordenan la inversión pública en los territorios. En este contexto, es importante indicar que los lineamientos que guían el presente plan de desarrollo, son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como compromisos de Estado y las políticas públicas vigentes; además, es importante resaltar que como consecuencia de los efectos provocados por la tormenta Agatha se tomó como referente el Plan Nacional de Recuperación y Reconstrucción con Transformación –PNRT-.

Se espera que la población se apropie del plan de desarrollo, porque de la gestión y el seguimiento que se dé a las estrategias planteadas, dependerá el éxito en la implementación, la sostenibilidad del mismo y por ende se contribuye en la construcción de un municipio con mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Karin Slowing Umaña  
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia  
Alcalde Municipal 2008 – 2012

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Francisco La Unión del departamento de Quetzaltenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

**3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.**

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

En el municipio de San Francisco La Unión, se cuenta con algunas de herramientas de planificación que se describen a continuación:

a) Estrategia departamental de reducción de la pobreza de Quetzaltenango, SEGEPLAN 2003.

b) Plan de Gobierno Municipal de Desarrollo Integral Democrático del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Concejo Municipal periodo 2008-2012. Este documento fue elaborado con el asesoría técnica de la Asociación Comunitaria en Apoyo a la Educación Alternativa de Desarrollo Intercultural ACACEDI, con sede en el municipio San Andrés Xecul, Totonicapán.

Conscientes de la importancia de la planificación a largo plazo, el Concejo por decisión unánime, aprueba la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de ordenamiento territorial, para el periodo 2011 a 2025, que incluye las cuatro dimensiones del Desarrollo, Social, Ambiental, Económica y Político Institucional. El cual se pretende realizar en forma participativa y tiene contemplado vincular el plan departamental y el presupuesto municipal, así como, monitorear y evaluar el proceso.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2. Objetivos específicos del PDM

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SINER

## VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico territorial realizado en el municipio de San Francisco La Unión, que es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales, lo que se refleja en un modelo de desarrollo territorial actual –MDTA-.

### 6.1. Descripción general del municipio

#### 6.1.1 Distribución geográfica

##### a. Ubicación

Según Francis Gall (1999), el municipio de San Francisco La Unión pertenece al departamento de Quetzaltenango y fue creado por acuerdo gubernativo del 7 de febrero de 1,880 conforme a datos que proporciono la municipalidad, el título del municipio está registrado el 2 de Junio de 1,880.

##### b. Colindancias

Según el plan de gobierno municipal (2008), con base en datos del diccionario geográfico nacional (1999) el municipio de San Francisco La Unión, se encuentra situado en la parte Norte del departamento de Quetzaltenango, en la Región VI o Región Sur-Occidental. Limita al Norte con el municipio de San Carlos Sija (Quetzaltenango) y San Francisco El alto (Totonicapán); al Sur con los municipios de Olinstepeque y La Esperanza; al Este con el municipio de San Andrés Xecul (Totonicapán); al Oeste con el municipio de San Mateo. Se encuentra a una distancia de 16 kms de la cabecera departamental de Quetzaltenango y a 217 kms de la ciudad capital de Guatemala. Cuenta con una extensión de 32 kilómetros cuadrados, con una Latitud Norte y 91°32'35" Longitud Oeste. En el altiplano guatemalteco, sobre las tierras volcánicas de la Sierra Madre de Occidente, la altura promedio es de 2,770 metros sobre el nivel del mar, su temperatura oscila entre; mínima -2 a 0 grados centígrados y máxima 21 a 27 grados centígrados y una media de 13 a 15 grados centígrados, la cual varía de acuerdo a la época del año, su precipitación anual es de 1,500 a 2,500 milímetros y humedad relativa de 75%.

De acuerdo a su fisiografía y orografía, el municipio es atravesado por la Sierra de Sija y la de Santa Rita y por los ríos: La Unión, Los Tuises, Tumulá y Xeaj; y los riachuelos: Chicamán, Chinataren, Chixanajá y Paxán. Se encuentra a una distancia de 16 kilómetros de la cabecera departamental y a 217 de la ciudad capital. Su distribución geográfica es la siguiente:

### c. Estructura espacial o distribución actual

Actualmente el municipio está conformado por 6 centros poblados, siendo estos el casco urbano, una aldea y cuatro cantones véase Cuadro No. 1.

**Cuadro No. 1**  
**División Político-Administrativa del municipio de**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

Lugar Poblado	Categoría
San Francisco La Unión	Cabecera Municipal
Xeaj	Aldea
Tzanjuyup	Cantón
Chuistancia	Cantón
Paxán	Cantón
Palá	Cantón

Fuente: OMP, San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2010.

#### 6.1.2. Demografía.

##### a. Población

Según datos del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (2002) y sus proyecciones para el año 2010, la población del municipio de San Francisco la Unión asciende a un total de 7,596 habitantes, de ellos 44.45% son hombres y 55.55% mujeres; el 99.82% de la población pertenece a la comunidad lingüística K'iche, del pueblo maya, el 0.18% a la población no indígena. Siempre basados en datos del INE (2002), el idioma materno del 87.82% de la población es el K'iche' y el 12.18% español.

La densidad de la población es según memoria de labores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2008), es de 350 habitantes/km<sup>2</sup>; comparado con el parámetro a nivel nacional de 103 hab/km<sup>2</sup>, es evidente que es un municipio densamente poblado, teniendo un promedio de cinco personas por familia. Podemos observar que, según su patrón de asentamiento (dispersión y concentración), se puede agrupar en cuatro categorías, tal como aparece en el Cuadro No. 2, en donde se identifican las comunidades de acuerdo al número de habitantes.

**Cuadro No. 2**  
**Concentración de Población por Centro Poblado**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango.**

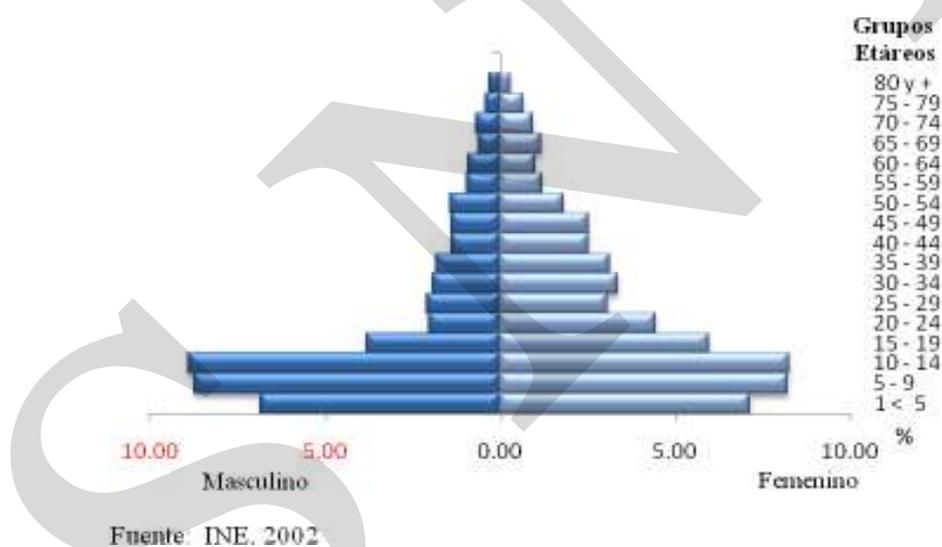
Intervalo de habitantes	Centros Poblados
1,243 – 891	Cabecera Municipal y Chuistancia
494 – 1,939	Pala y Paxán
355 – 1,784	Tzanjuyup y Xeaj
890	Tzanjuyup

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del INE censo 2002, proyectados al año 2010.

La densidad de población para el año 2005 es de 11,123, la tasa de crecimiento anual es de 2.6%, en donde el 99% de la población es indígena y el 1% no indígena véase en el gráfico No. 2.

La población del municipio es muy joven, pues el 69.63% está comprendido en el rango de edad de 0 a 29 años, tal como se puede visualizar la gráfica no 1, en donde muestra la pirámide poblacional, elaborada con base en datos del INE (2002) y respectiva proyección para el año 2009. Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2008, el total de nacimientos durante ese año fue de 166, teniendo una tasa de natalidad de 14.91/1000 habitantes, con un crecimiento vegetativo de 1.11. La tasa de fecundidad de 38.74 y la población migrante es de 105. La población rural corresponde al 83.26% y el 16.74% es urbana.

**Gráfico No.1**  
**Pirámide poblacional**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango 2009**



### Condiciones de Vida

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-2005). El 56.86% de la población es pobre y el 8.96% está en extrema pobreza, teniendo que según el Cuadro No. 3, se observa que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del año 1994 a 2002 ha tenido un incremento de 0.093, en función de tres factores salud, educación y acceso a una vida decorosa (ingreso).

**Cuadro No. 3**  
**Índice de Desarrollo Humano**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

Municipio	IDH		Índice Salud		Índice Educación		Índice Ingresos	
	1994	2002	1994	2002	1994	2002	1994	2002
San Francisco La Unión	0.506	0.599	0.437	0.690	0.587	0.584	0.495	0.524

Fuente: Informe de Desarrollo Humano. Diversidad Étnico-Cultural – PNUD –. Guatemala, 2005.

### Flujos migratorios

Las causas de la migración se evocan a la falta de oportunidades económicas que la mayoría de guatemaltecos padece. Lo que lleva a la idealización del “sueño americano”, es decir, el mejoramiento del estatus socioeconómico. Así a través de más y mejores oportunidades de empleo, mejores salarios, aunado a la difícil situación económica, política y social de Guatemala (crisis económica, desempleo, inseguridad), es que los guatemaltecos deciden migrar a un país que les ofrece mejores oportunidades.

Según el taller mapeo participativo, realizado con integrantes del COMUDE, durante el año 2010, se pudo determinar que la dinámica migratoria se da hacia Estados Unidos, el segundo país de destino de los guatemaltecos es México. La participación de las mujeres en las migraciones está presente a lo largo de toda la cadena migratoria, sin embargo la proporción de mujeres, es inferior a los hombres, cuyo propósito es la búsqueda de empleo y mejorar las condiciones de vida actuales. A pesar de ser una fuente de ingresos y de buscar un mejoramiento de la calidad de vida, se han generado problemas sociales, como la desintegración familiar y la pérdida de identidad, SEGEPLAN (2010a).

Del mismo modo la dinámica interna se da por los mismos factores arriba indicados, San Francisco La Unión es un municipio expulsor, particularmente hacia la cabecera departamental, de Quetzaltenango, es importante resaltar que el fenómeno migratorio temporal ocurre principalmente para prestar mano de obra en la albañilería y oficios domésticos.

## 6.2 Historia, Cultura e Identidad.

### a. Historia.

Según Francis Gall (1999), el municipio fue creado por acuerdo gubernativo del 7 febrero 1880: "Tomando en consideración la solicitud de los vecinos de las comunidades de Chuistancia y Xeaj sobre erigirse en su solo pueblo con el nombre de La Unión, y atendiendo a que dichas aldeas poseen un territorio proporcionado a sus habitantes, y pueden pagar los gastos municipales obligatorios; y a que además, según lo informado por el Jefe Político del departamento de Quetzaltenango, han tenido hasta ahora una existencia

jurídica verdaderamente anómala, por ser sus fundadores originarios de San Francisco El Alto en el departamento de Totonicapán y pertenecer sus terrenos a la jurisdicción municipal de Olintepeque en el primero de los departamentos mencionados, -El Presidente de la República, -De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° de la ley de 30 de septiembre último, -Acuerda: Acceder a la mencionada solicitud, y que el Jefe Político de Quetzaltenango dicte las providencias del caso, necesarias para la mejor organización de las autoridades locales del nuevo pueblo de La Unión". V.: Unión (La). Conforme a datos que proporcionó la municipalidad (2010), el título del municipio está registrado el 2 junio 1880 en el Segundo Registro de la Propiedad Inmueble de Quetzaltenango a folio 266, tomo 27, finca rústica 2095.

Los habitantes se dedican en la mayoría a los trabajos agrícolas, el idioma indígena principal es el k'iche. La fiesta titular se ha celebrado por lo general del 2 al 4 de octubre, siendo el último día el principal, en que la Iglesia conmemora a San Francisco de Asís, patrono del pueblo. El acuerdo gubernativo del 17 julio 1932 dispuso que el jefe de la oficina telegráfica tenga a su cargo la oficina postal de 3a. categoría. El del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de 4a. categoría de Correos y Telecomunicaciones.

El Registro Civil inició sus operaciones el 1° febrero 1880. Al 30 junio 1971 operaba con 40 libros principales y 3 auxiliares. El municipio está dentro del tercer distrito electoral. En 1955 se indicó que en la cabecera vivían 417 habitantes y en todo el municipio 2,164, que componían 408 familias. El porcentaje de indígenas era 99.3 y de analfabetos 75.2. Carecía de agua potable. No había asistencia médica ni hospitalaria. Entre las enfermedades endémicas se mencionó paludismo. Cuando se requería, los vecinos acudían al hospital en la cabecera departamental. Carecía de luz eléctrica. Se contaba con 3 escuelas nacionales, 2 urbanas y 1 rural mixta. No había mercado. Como industria digna de estímulo se indicó la de tejidos de lana. Los cultivos de la zona eran maíz, trigo y habas.

## **b. Cultura e identidad**

Según el INE (2002), la población pertenece a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo Maya, el 87.82% son hablantes del idioma materno. Las mujeres utilizan un traje típico, un güipil de manta de color blanco, en el cuello y mangas como adorno, una cinta de color negro; el blanco significa la pureza de la mujer y el negro el luto por sus antepasados. Un corte de color verde combinado con jaspes de color blanco y negro. El verde representa a la naturaleza que rodea al municipio el blanco el color de las nubes y el negro la oscuridad de la noche, usan una faja de color rojo que representa la sangre que derramaron sus antepasados. En el pelo lleva una cinta de colores que representa el color del arco iris; en los pies lleva un par de sandalias de cuero. En el hombro llevan un tapado con rallas color verde y morado con jaspes de color blanco y negro. El hombre hace algunas décadas usaba una camisa y pantalón blanco y una faja de color rojo, en la cabeza lleva un sombrero y en los pies un par de sandalias de cuero, ahora se visten de diferentes formas desde pantalones de tela y lona, zapatos y botas, camisas y sweter, chumpa o saco, al estilo moderno, SEGEPLAN (2010a).

Según información proporcionada por las y los participantes del taller mapeo participativo realizado con el COMUDE durante el 2010, la religiosidad católica destaca en la población, realizando las festividades como la feria titular del 12 al 18 de enero, en honor al Santo Cristo Negro de Esquipulas, feria patronal del 17 de septiembre al 4 de octubre en honor a San Francisco de Asís, la Semana Santa, el día de los Santos, la Navidad y las fiestas de San José Patriarca, quema de San Simón Judas, la Resurrección y Ascensión de Jesucristo, en donde destaca la participación de grupos de disfraces (El Convite), baile de mexicanos y quema de toritos y juegos pirotécnicos. Además se caracteriza porque existen cofradías, iglesias evangélicas y practicantes de la religión maya, estos últimos realizan sus rituales en lugares sagrados de la localidad. Cuenta con diferentes grupos folklóricos y culturales entre los que se pueden mencionar los siguientes: Asociación Francísquense 4 de octubre, comités pro feria del 15 al 17 de enero los grupos de bailes culturales (Baile los mexicanos), SEGEPLAN (2010a).

**c. Costumbres y tradiciones.**

El municipio tiene costumbres y tradiciones características de la población indígena como lo es el nacimiento de un niño, la pedida de mano de la novia, el casamiento, la defunción y como sus comidas y bebidas (El Cocido y el atol de suche); la celebración del día de la independencia y otras actividades cívico-culturales.

**d. Fiesta patronal**

Según la DMP (2010), celebran su fiesta titular del 1 al 4 de octubre, en honor a San Francisco de Asís, La semana Santa, el 15 de Septiembre las festividades patrias, el día de los finados el 1 de Noviembre, Día de los Santos el 2 de Noviembre.

**e. Lugares Sagrados**

Instituto de Antropología, Etnología e Historia (IDAHE-2009) no cuenta con sitios arqueológicos, pero durante el taller mapeo participativo se identificaron ocho lugares sagrados, ubicados en las comunidades de Chuistancia, Tzanjuyup, Palá, Paxán, Centro, Chuipuerta y Cerro Grande. En estos los pobladores prácticas de la religión maya, realizan rituales para pedir por la vida, lluvia, siembra y cosecha, SEGEPLAN (2010a).

**f. Lugares de Recreación**

Las principales actividades recreativas de niñas, niños y jóvenes son el fútbol, papi-fútbol y básquetbol; contando para ello con una cancha polideportiva en la cabecera municipal. Cuentan con canchas de fútbol en cuatro centros poblados del área rural; básquetbol en todas las escuelas.

## 6.3 Dimensiones

### 6.3.1. Dimensión Social.

Es el sistema generado por procesos de interacción sobre el nivel socio cultural entre los actores, que son un individuo concreto (persona) o una generalidad de la cual una colectividad de personas son miembros. Todo sistema social debe propender por el mantenimiento integral de la persona humana. El objetivo del análisis de la dimensión social, en el municipio, es la caracterización de la sociedad local en los aspectos básicos desde el punto de vista social (como grupo) y del comportamiento colectivo que incide en los procesos de ordenamiento y planificación de la ocupación del territorio.

#### a. Salud.

El municipio cuenta con un Puesto de Salud de infraestructura buena, ubicado en la cabecera municipal tipo “B”. Existe la ONG PSS ABC, que cubre la aldea Xeaj, cantón Tzanjuyup, Paxán y Palá. El Puesto de Salud cuenta con un médico, dos enfermeras auxiliares, cuatro médicos ambulatorios, cuatro vigilantes de salud y un técnico en salud rural. Este tiene escasez de equipo y medicamentos para atender la demanda de la población; ya que los servicios de salud existentes no son suficientes. Por lo que los pobladores recurren a medidas secundarias para satisfacer sus necesidades en salud, como compra de medicamentos en farmacias y uso de hierbas medicinales.

La atención de la salud materno-infantil, constituye una fortaleza ya que se cuenta con 14 comadronas (CAT) que tienen cobertura en todo el municipio, atendiendo alrededor del 85.70% del total de partos. Su importancia radica en la atención de las madres en su vivienda (área rural) y en el idioma K’iche; para mayor ilustración en cuanto a la asistencia a partos, se puede referir al recuadro no. 1. Se tiene una cobertura prenatal de 50.82%, esto equivale a decir que de 10 mujeres que estén durante el periodo de gestación y parto 5 son atendidas, tal como se puede ver en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 4**  
**Cobertura de Atención Prenatal**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

<b>Cobertura de Atención Prenatal</b>		
<b>No</b>	<b>Atención recibida</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Primer control Prenatal	217
2	Partos en mujeres menores de 20 años	0
3	Partos en mujeres de 20 a 35 años	0
4	Partos en mujeres mayores de 35 años	0
5	Primer control a Puérperas	148
6	Niños con bajo peso al nacer	0

Fuente: MSPAS/SIGSA 2008. Área de Salud San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

Según los resultados de los talleres de mapeo participativo realizados en el seno del COMUDE durante el año 2009, los puestos de salud no tienen atención de partos y tampoco cuentan con el servicio de encamamiento, esto se debe a su categoría que no les permite brindar ese servicio; SEGEPLAN (2010a).

**Recuadro No. 1**  
**Asistencia en partos**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	26	15.66
Comadrona	140	84.34
Empírica	0	0.00
Ninguna	0	0
Total de partos	166	100%

Fuente: MSPAS, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja su contribución en la reducción de las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 14 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Según los cuadros anteriores, existe un déficit en atención profesional (médico o enfermera) a mujeres durante el periodo de gestación y también, durante el parto y el puerperio, esto a causa de que el centro de salud no cuenta con el número necesario de personal profesional para cubrir la demanda de la población y aunado a esto la cobertura en salud no es la idónea para brindar este tipo de atención.

**Mortalidad y causas.**

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social/SIGSA (2008), las principales causas de la mortalidad general son la desnutrición proteicoenergética, insuficiencia respiratoria, intoxicación por alcohol, senilidad y cirrosis hepática alcohólica.

Una de las causas de la mortalidad materna según el MSPAS (2008), es la Hemorragia Post parto, para ver el número de casos a nivel municipal se puede ver el recuadro no. 2, que además del nivel municipal, también ilustra la situación a nivel departamental y nacional.

**Recuadro No. 2**  
**Mortalidad materna**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	1
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	76
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: MSPAS, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Para reducir el número de casos a cero es importante implementar programas de vida saludable y salud reproductiva, así como fortalecer el trabajo de las comadronas en el municipio, ya que han contribuido históricamente en la reducción de la muerte materno infantil; así es necesario aumentar la calidad y cobertura de los servicios de salud.

Siempre con datos del MSPAS (2008), las causas de mortalidad en niños menores de un año, no presentan movimiento. En niños menores de 5 años las causas son la bronconeumonía e infecciones intestinales, para ver las tasas se puede ver el recuadro no. 3. La tasa de mortalidad infantil del país en el año 2002 era de 38/1000 nacidos vivos, según el **ODM 4, meta 5** como país “reducir de 110, que había en 1987 a 37 para el 2015, la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años de vida por mil nacidos vivos”, en el municipio se ha logrado superar la meta ya que la tasa es de 11.90, aunque es posible reducirla si se cuenta con un programa de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres y mejores ingresos económicos en la familia.

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	0.00	11.90
Departamental	19	26
Nacional	30	42

Fuente: MSPAS, 2008



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.00 y para los menores de un año de 11.90.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios de salud, mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento y ataque a la pobreza y extrema pobreza.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### Morbilidad

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2008, las causas prioritarias de la morbilidad a nivel general, son resfriado común, parasitismo intestinal, amigdalitis aguda, anemia, bronquitis aguda, dermatitis, artritis, gastritis y duodenitis. Las causas más importantes de la morbilidad infantil son el resfriado común, dermatitis, amigdalitis aguda, desnutrición proteicoalórica, infecciones intestinales bacterianas, escabiosis y retardo del desarrollo debido a la desnutrición. Las causas de morbilidad materna más importantes son la hipertensión inducida por el embarazo, abortos, preclamsia y hemorragia que complica el embarazo.

Los casos de VIH para el 2008 en el municipio eran de 0, reflejando que existe información sobre el tema y prevención, por parte de los pobladores. Como lo indica el **ODM 6, meta 7** como país “Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y Sida”, haciendo énfasis en la abstinencia la fidelidad y la protección sexual.

Las organizaciones comunitarias aglutinadas en el COMUDE, valoran positivamente la coordinación, que realiza la municipalidad con el personal del Puesto de Salud de la

cabecera municipal, que redundan en beneficio de las mismas comunidades, se menciona como ejemplo el pago de personal que realiza la municipalidad en el puestos de salud, SEGEPLAN (2010a).

**b. Seguridad Alimentaria.**

Según la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil realizado por CARE (2002), el nivel de desnutrición que registran los niños de Guatemala es uno de los más altos del mundo. Su manifestación más importante es la deficiencia en talla: aproximadamente el 40% de los niños sufren retardo en su crecimiento. En la población indígena, cerca del 70% de los niños tienen desnutrición crónica. Las regiones con mayores índices son: Suroccidente, Noroccidente y Norte.

Según la Secretaria de Seguridad y Nutricional (SESAN-2008), en su informe final del tercer censo en talla, reporto que los niños en edad escolar del municipio sufren de retardo en talla en un 53.3%, indicador que refleja el estado nutricional de estos. En relación al **ODM 1, Meta 2** como país “Reducir de 34% que había en el año 1987, a 17% al año 2015, el porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior al normal para su edad”. Meta que no se ha alcanzado. Según el MSPAS (2008), durante el año 2008, en el municipio se atendieron a 179 niños menores de 5 años tratados por desnutrición.

La deficiencia de micronutrientes como el hierro, vitamina A, yodo y ácido fólico han afectado a la población infantil y mujeres embarazadas ya que de la población total solo el 5% asiste al centro y puestos de salud en busca de este servicio. Ciertamente el área rural y la población indígena se ven afectados a causa de que viven en áreas donde no tienen acceso a saneamiento adecuado, tienen una mala alimentación desde que se encuentran en el vientre de la madre y una menor disponibilidad de alimentos en el período de crecimiento.

Según estimaciones realizadas por la SEGEPLAN, en el segundo informe de avances hacia el cumplimiento de los ODM. Es medianamente posible alcanzar el **ODM 1, Meta 1** como país “Reducir de 20% que había en 1989, a 10% para el año 2015 el porcentaje de personas que viven con menos de 1 US\$ PPA para el año 2015. El nivel de pobreza extrema en el municipio, está por debajo del 10%, alcanzando con esto la meta.

Evidentemente la pobreza y pobreza extrema es un factor que acrecienta estos índices ya que el 8.96% de la población vive en condiciones precarias sin acceso a estos servicios ya que estas personas ganan \$1.00 por día, equivalente a Q 7.50, esta situación se puede ver en el recuadro no. 4. Según el Banco Mundial, este ingreso no es suficiente para cubrir sus necesidades alimenticias y la de su familia. Según ENCOVI (2006), la canasta de alimentos tiene un precio de Q. 1,941.16, para cubrir las necesidades alimenticias de cinco miembros de una familia, por lo que queda demostrado que quienes están en la línea de pobreza extrema no tienen los recursos para adquirir los alimentos básicos.

Así mismo, a este factor se le une que los productos alimenticios obtenidos por medio de la agricultura son de baja calidad a consecuencia del uso inadecuado que se le da a los suelos ya que son eminentemente forestales en un 60%, prevalece el monocultivo y la recurrencia de fenómenos climatológicos adversos como heladas y sequías que afectan grandemente a la agricultura. En relación existe con esto déficit de disponibilidad, accesibilidad, consumo y utilización de alimentos.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	43.4	4.6
Departamental	43.99	10.09
Nacional	54.3 %	16.8 %

El municipio de San Francisco La Unión, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como alto.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 29.1%  
 Meta de municipio 2015 = 14.6%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 9%, lo que indica existe una brecha municipal de 5.6 %, por lo que se requiere de grandes esfuerzos para alcanzar la meta para el año 2015.

Para atacar y erradicar la pobreza y pobreza extrema, es necesario la generación de nuevos empleos para la población económicamente inactiva (PEI), para ello se requiere la creación y el fortalecimiento de la organización productiva, mejorar la productividad y competitividad en el municipio.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

### c. Educación

#### Cobertura y niveles de educación

Según el MINEDUC (2009), el sistema oficial de educación, cuenta con un total de 4 Centros Oficiales de Preprimaria Bilingüe; 4 Escuelas Oficiales de Párvulos; 5 Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de Primaria; 1 Escuela Oficial Urbana Mixta de Primaria; 2 Institutos Básicos, haciendo un total de 15 establecimientos, tal como se puede ver en el siguiente cuadro

**Cuadro No. 5**  
**Establecimientos educativos**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

Nivel de estudio	Área rural		Área urbana		Total
	Publico	Privado	Publico/Cooperativa	Privado	
Preprimaria	3	0	1	0	4
Párvulos	3	0	1	0	4
Primaria	5	0	1	0	6
Básico	1	0	0/1	0	2
Diversificado	0	0	0	0	0
Superior	0	0	0	0	0

Fuente: MINEDUC, 2009

#### Matriculación

En el cuadro 6, se puede observar los alumnos inscritos y el avance de la Tasa neta de cobertura (TNC), el reto generalizado es aumentar las tasas de cobertura de preprimaria y básico, así como las tasas de terminación. En este sentido en el año 2008 la TNC para preprimaria para hombres fue de 59.90 % y 51.79 % para mujeres. Para el caso del nivel primario la TNC para hombres fue 123.30 % y para mujeres de 106.58 %, existiendo una relación de 0.864 lo que indica que en las mujeres no tienen la misma igualdad de oportunidad para educarse<sup>6</sup>, tal como se muestra en el recuadro no. 5.

También en el cuadro 6, se puede observar que la mayoría muestra tasas netas de cobertura de primaria mayor al 100%, lo que indica que posiblemente están siendo receptores de estudiantes que provienen de otros municipios o que la población en edad escolar de los distintos niveles no sea los reales de acuerdo a las proyecciones del INE para el año 2008. Al comparar la matricula de los años 2007 y 2008 en los niveles de preprimaria, primaria y

<sup>6</sup> Esta relación hace pensar que en el municipio se ha alcanzado la meta 4 del objetivo III del milenio, que literalmente dice: “Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

básico se aprecia que hubo un aumento de 2.02 % en el nivel primario, un aumento de 7.61 % en el nivel básico, y en el nivel pre primario hubo un aumento de 4.71 %.

**Cuadro No. 6**  
**Alumnos Inscritos y Tasa Neta de Cobertura**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

Año	Alumnos Inscritos (Final)			Tasa Neta de Cobertura		
	Preprimaria	Primaria	Básico	Preprimaria	Primaria	Básico
2007	217	1636	303	50.95 %	112.46 %	39.45 %
2008	243	1619	329	55.63 %	114.48 %	47.06 %

Fuente: MINEDUC, 2009.

**Recuadro No. 5**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.98	0.91	0.00
Departamental*	0.95	0.91	0.97
Nacional	0.97	0.95	1.07



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 98 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 91 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado es de 0.00 por cada 100 hombres (en este caso no se ha cuantificado porque no existe ese nivel en el municipio).

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.02 primaria, 0.09 básico y 1.00 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Para el caso (TNC) de la educación básica para el año 2008 existió un incremento de 7.61 %, con respecto al año anterior, sin embargo existe una disparidad en cuanto a oportunidad, ya que de una población de 544 jóvenes (hombres y mujeres), proyección del INE para el año 2008, únicamente 256 hombres y mujeres se inscribieron en el ciclo básico, que representa una proporción de 108 mujeres inscritas que representa una tasa neta de escolaridad de 37.50 %, en comparación con los hombres que alcanzaron un 57.81 %, con una relación entre mujeres y hombres de 0.648, en este sentido vemos que las mujeres no tienen acceso a las mismas oportunidades que los hombres, y que falta camino para alcanzar la equidad de género, esto debido a los roles sociales asignados a las mujeres

que son todavía muy tradicionales y las coloca en situación de desventaja a la hora de educarse y para su desarrollo profesional, entre otras cosas.

**Recuadro No. 6**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	101	66.9	90.5
Departamental*	107.86	66.38	89.90
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, en el caso del municipio ya alcanzó la meta y tiene una brecha de negativa de -1.7 %.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 66.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 33.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 90.5% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 9.5%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

En 1989, la tasa de alfabetismo a nivel nacional era de 75%, sufriendo un incremento al 88% para el año 2006. Esto significa que de 100 jóvenes dentro del rango establecido 12 no sabían leer y escribir. Evidentemente se marca el déficit en relación a la alfabetización en el municipio ya que de 10 jóvenes de 15 a 24 años de edad 1 sabe leer y escribir. Esto implica que se debe fortalecer la alfabetización a nivel municipal para poder incrementar el índice de personas alfabetas y por ende contribuir a alcanzar el **ODM 2, meta 3** para el año 2015.

**Cuadro No. 7**  
**Alumnos inscritos, Tasa de escolarización, Tasa de aprobación, Tasa de deserción,**  
**San Francisco La Unión (2008), Quetzaltenango 2010<sup>7</sup>.**

Nivel	Alumnos Inscritos	T de escolarización	T de Aprobación	T Deserción
Preprimaria	243	11.67 %		13.83 %
Primaria	1619	86.31 %	86.10 %	3.11 %
Básico	329	20.71 %	54.10 %	7.84 %

Fuente: MINEDUC 2009

<sup>7</sup> La tasa de escolarización representa el porcentaje de niños de una edad específica que se encuentran en el sistema educativo. La tasa de aprobación nos muestra el porcentaje de alumnos que son promovidos en relación a la cantidad de alumnos que terminan el ciclo lectivo. La tasa de reprobación nos muestra el porcentaje de alumnos que no aprueban, en relación a la cantidad de alumnos que terminan el ciclo lectivo. La tasa de deserción intra anual representa a los alumnos que no concluyeron el ciclo lectivo.

**Cuadro No. 8**  
**IAEM Municipios de la Etnia Mam/kichè**  
**y Cabecera Municipal Quetzaltenango,**

Municipio	Avance 2002	Avance 2006
Quetzaltenango	69.70%	81.50%
<b>San Francisco La Unión</b>	<b>53.30 %</b>	<b>63.10 %</b>
Huitán	48.30%	63.30%
Cajolá	42.70%	61.10%
Palestina De Los Altos	46.60%	57.60%
San Miguel Siguilá	44.60%	57.10%
San Martín Sacatepéquez	48.80%	57.00%
Cabricán	52.40%	60.10%

Fuente: MINEDUC, 2006.

### Relación alumno-docente

El promedio de alumno docente, que indica cuantos alumnos tiene cada docente, según datos del MINEDUC <sup>8</sup> para el año 2008, el nivel de preprimaria párvulos tenía un promedio de 25.80 alumnos por docente, habiendo un total 5 docentes para preprimaria párvulos; el nivel de preprimaria tuvo un promedio de 31.33 alumnos por docente, los cuales fueron atendidos por 9 docentes; el nivel de preprimaria bilingüe tuvo un promedio de 38.25 alumnos por docente, atendidos por 4 docentes; para el nivel primario fue de 28.81 alumnos por docente, habiendo un total de 58 docentes para los 6 centros existentes; para el nivel básico fue de 22.31 alumnos por docente, cubierto por 16 docentes.

### Movilidad Educativa.

La movilidad educativa para el nivel primario se da en todos los centros poblados del municipio. El nivel básico se da dentro de la cabecera municipal y la población escolar de las aldeas y cantones se desplaza hacia el centro para cubrir sus necesidades educativas ya que ahí se encuentra concentrando este nivel. El nivel diversificado se caracteriza porque la población estudiantil se moviliza hacia la cabecera departamental ya que no existen establecimientos para este nivel y a la vez se ven favorecidos por la cercanía hacia esta y por la calidad educativa para continuar sus estudios, en donde también se ve concentrado el nivel superior.

#### d. Servicios básicos.

Según el INE (2002), su división político administrativa, San Francisco La Unión cuenta con un pueblo, una aldeas y cuatro cantones (caseríos), en cuanto a servicios y equipamientos a nivel de cada uno de dichos centros poblados, se pueden clasificar en cuatro categorías, en la primera se ubica la Cabecera Municipal porque en dicho centro

<sup>8</sup> Según datos del Ministerio de Educación los docentes indígenas que laboraron en los niveles de pre primario, preprimaria párvulos, preprimaria bilingüe, primaria y básico fueron 7, 3, 4, 47 y 14 respectivamente.

poblado se encuentra concentrados los servicios y equipamientos, en la segunda la aldea Xeaj y Paxán, en la tercera Chuistancia y en la cuarta y última Tzanjuyup y Pala<sup>9</sup>.

### **Condiciones de Vivienda y Saneamiento básico.**

Con base en datos del INE (2002), y sus proyecciones para el 2009 cuenta con 1,687 viviendas, con un promedio de cinco habitantes por vivienda, el 99.63% son de tipo formal, el 53.37% están construidas con block y el 45.54% de adobe; el 35.96% de estas viviendas su techo predominante es lámina, el 34.14% de teja y 24.80% concreto, el 35% el material predominante del piso es torta de cemento y el 29% es de tierra, el 28% de ladrillo de cemento, el 97% de construcciones son propias.

Según resultados del taller mapeo participativo elaborado con integrantes del COMUDE durante el año 2010, en cuanto a acceso al agua y al saneamiento ha sido muy limitado desde hace algunas décadas, porque existe escases de fuentes de agua, en la actualidad apenas se tiene un nacimiento para proveer de agua a una parte de la población, esto porque el municipio se encuentra en la parte alta de la cuenca del río Samalá, SEGEPLAN (2010a).

Según el INE (2002), el 45% de viviendas cuentan con servicio de agua potable, según un diagnóstico realizado por la municipalidad (2008), la red de conducción y la línea de distribución ya perdió su vida útil, la misma municipalidad está implementando un plan maestro del sistema de agua potable, en donde tiene contemplado rehabilitar el sistema de agua, sustituyendo toda la red de distribución y conducción, tiene contemplado perforar tres pozos mecánicos más, la realización de dos tanques de succión y tanques de almacenamiento; hasta la fecha (diciembre, 2010), el actual Concejo Municipal, ha avanzado en la ejecución de su plan maestro, que lleva beneficiado a 1,200 con una red nueva, un pozo mecánica perforado y construido tres tanques de almacenamiento y uno de succión, están realizando las gestiones, para avanzar hasta un 90% de la meta que contempla el plan, previo a finalizar su periodo de gobierno (enero 2012).

El 98.80% no cuentan con sistemas de disposición de excretas y aguas servidas. De acuerdo al servicio de drenajes la mayoría de comunidades carece de este servicio y no se cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales. El 7.10% de las viviendas no cuentan con energía eléctrica y en relación al manejo de desechos sólidos no se cuenta servicio municipal de tren de aseo, así mismo no se cuenta con plantas de tratamiento de desechos sólidos, por lo que la población elimina la basura de la forma que más le convenga quemándola, la entierran o hasta la tiran en cualquier lado. La situación en cuanto a agua y saneamiento se puede visualizar de una mejor forma en el recuadro no. 7.

---

<sup>9</sup> Planificación Estratégica Territorial y Participativa, con Enfoque de Ordenamiento Territorial. Análisis de Lugares Poblados – ASLP – Datos obtenidos con la participación de Autoridades y Sociedad Civil del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2009.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	5,315
Viviendas con servicio de agua potable	45%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	2.4%

Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 10.4%  
 Meta de municipio 2015= 55.2%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 0.3%  
 Meta de municipio 2015= 50.1 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 45% y 2.2%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 10.2% y 47.7% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Para mejorar la situación del agua y saneamiento, en el caso del municipio, para el primer servicio, por parte de la municipalidad se están realizando grandes esfuerzos para atender las demandas de la población, en cuanto al saneamiento es un tema pendiente, pero por la inversión que se requiere, se necesita del apoyo de las instituciones gubernamentales para atender esta situación, que también es un factor que no permite tener un ambiente sano.

**Comunicaciones e Infraestructura.**

San Francisco La Unión se comunica de la Cabecera Municipal por medio de la carretera asfaltada Ruta D-6 al entronque con la Ruta Nacional RN-9 (15 kilómetros), que lo comunica con la comunidad Tzanjuyup, Chuistancia, San Carlos Sija y Olintepeque. La comunicación con el resto de comunidades es por medio de carreteras pavimentadas o con carrileras, por lo que son transitables todo el año.

Como resultado del taller análisis del sistema de lugares poblados, hecho con integrantes del COMUDE durante el año 2010, en cuanto a equipamiento para el alumbrado público, la Cabecera Municipal cuenta con la infraestructura básica, le sigue en importancia las comunidades de Chuistancia, Pala, Paxán, Tzanjuyup y Xeaj. En el área urbana se cuenta con un mercado y no existe rastro municipal. La Cabecera Municipal y la comunidad de Xeaj cuentan con cementerio. En relación a bibliotecas, no existe este tipo de servicio en

ningún centro poblado del municipio. No se cuenta con bomberos y ningún museo en el territorio. En relación a salón de usos múltiples, todas las comunidades del área rural, el último fue construido en cantón Chuistancia por la actual administración municipal y la cabecera municipal cuenta con este tipo de edificios, SEGEPLAN (2010b).

Se cuenta con centros deportivos y recreativos en la mayoría de las comunidades o centros poblados, el cantón de Tzanjuyup es la comunidad que carece de este tipo de equipamiento. En cuanto a equipamiento en el aspecto educativo predomina en todos los centros poblados del municipio, pero principalmente para el nivel primario, para el básico en menor escala y no se cuenta con infraestructura que cubra el nivel diversificado en el área centro y en el resto de comunidades, en cuanto a salud como se menciona en el apartado correspondiente, solamente existe en la cabecera municipal un puesto de salud. No se cuenta con parques o áreas verdes en la cabecera municipal y en ningún otro centro poblado, este aspecto muestra que existe déficit en cuanto a áreas públicas para la recreación ó esparcimiento en el municipio.

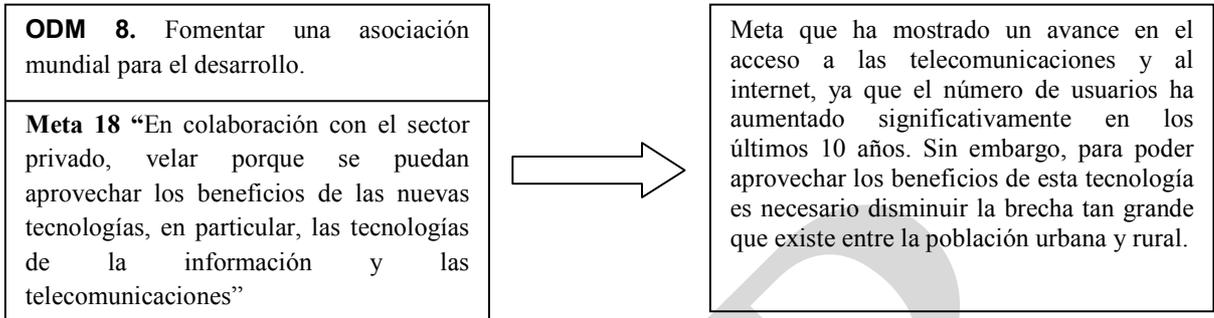
Actualmente existe un sistema de transporte colectivo que es prestado por buses y microbuses, este servicio colectivo funciona de lunes a domingo realizando viajes de San Francisco La Unión a Quetzaltenango y viceversa. Así como de San Francisco La Unión a La Ciudad Capital. De acuerdo al servicio de transporte extraurbano, se realiza su clasificación según la calidad, cobertura y frecuencia de las rutas de transporte en cada centro poblado, por lo que se agrupan en cuatro categorías, en la primera se encuentra la Cabecera Municipal y la aldea Xeaj, ya que estas cuentan con un sistema de transporte que según la población es aceptable de buses y microbuses; en segundo lugar la comunidad de Paxán; en tercer lugar se ubica el cantón Pala, y por último se encuentran Tzanjuyup, Chuistancia y Tzanjuyu, porque son las comunidades con menor calidad, cobertura y frecuencia en cuanto a sistemas de transporte. En cuanto a servicio de transporte interurbano no existe, básicamente se da por medio de pick ups o fleteros que realizan el servicio a diferentes comunidades del municipio. No se cuenta con terminales para el transporte extraurbano<sup>10</sup>.

Según TELGUA 2008. Reporto que existían 137 líneas de teléfono fijo/100 habitantes. Se cuenta con servicio privado de internet en la Cabecera Municipal y un centro de computación municipal, que facilita cursos libres y especializados en programas de computación, así también cuenta con servicio de internet, cuanta con alrededor de 30 computadores, los precios que cobra son simbólicos, porque uno de sus objetivos es facilitar el aprendizaje y el acceso de la tecnología informática a la población en general. No existen estaciones de radio y se cuenta con servicio de televisión por cable.

---

<sup>10</sup> Planificación Estratégica Territorial y Participativa, con Enfoque de Ordenamiento Territorial. Análisis de Lugares Poblados – ASLP – Datos obtenidos con la participación de Autoridades y Sociedad Civil del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2009.

### Relación de los indicadores de Comunicaciones con los Objetivos del Milenio (ODM)



#### e. Seguridad Ciudadana.

Se determino por medio del taller mapeo participativo realizado con integrantes del COMUDE durante el año 2010, que existen instituciones públicas que velan por la seguridad y justicia en el municipio, existe un Juzgado de paz, que se encarga de la administración de justicia; una sub estación de la Policía Nacional Civil (PNC), la sub estación no tiene sede propia, ocupa un edificio privado en donde alquilan; la sub estación está integrada por 12 agentes en total, un sub inspector, un inspector, un oficial primero, un vehículo de cuatro ruedas y no cuentan con vehículo de dos ruedas; los agentes trabajan por turnos de 8 x 8 horas cada agente, por lo que cada turno es cubierto por cinco a seis agentes; también hay agentes que están de vacaciones, un agente se encarga de atender la sub estación, y en ocasiones algunos agentes son suspendidos por el IGSS por accidentes o quebrantos de salud, por lo que policías activos para brindar seguridad en el municipio es el equivalente de un agente para cada 2,532 habitantes, esta situación es considerada por las autoridades municipales y la población como deficiente para la prestación de servicios de seguridad ciudadana; existe poca capacidad de respuesta de los agentes para cumplir con sus responsabilidades, porque generalmente la PNC acude a un llamado de emergencia demasiado tarde, además existe temor de la población a denunciar, según la población existe corrupción en la Policía Nacional Civil, SEGEPLAN (2010a).

La percepción de inseguridad ciudadana reduce las actividades sociales de la población. El promedio mensual de hechos delictivos según la PNC es de 5 a 6, sin considerar las denuncias que se presentan al Ministerio Público en la cabecera departamental, se tiene para el 2008, que no existe persona fallecida por acciones violentas, se caracteriza por ser un municipio tranquilo. Así mismo no se cuantifican los hechos que no son denunciados por ejemplo la violencia intrafamiliar entre otros. Es importante mencionar que existen grupos organizados para resguardar la seguridad ciudadana en los centros poblados, estos coordinan actividades con la PNC, y alcaldes comunitarios. Esta organización permite que el índice delincencial no se incremente.

**f. Participación Ciudadana.**

Se realiza a través de las diferentes organizaciones locales, y una de las más importantes son los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs), de los que se encuentran seis inscritos legalmente en el libro de personas jurídicas de la municipalidad, que representan a una aldea, 4 cantones y a la cabecera municipal, tales organizaciones cuenta en sus juntas directivas u órganos de coordinación con un promedio de 12 integrantes por COCODE, no figuran mujeres en esta instancia de participación ciudadana lo que refleja la no participación de ellas, elevando con esto los índices de desigualdad de género en el municipio y fomentando en las futuras generaciones el patriarcado (machismo); también se tiene organizado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), lo integran 36 personas, de ellas 6 mujeres, esta instancia de participación ciudadana aglutina a cuatro actores claves del desarrollo municipal, entre ellos está el Concejo Municipal, los representantes de los COCODEs, los representantes de las instituciones públicas y privadas, y otras formas de organización comunitaria, además el COMUDE tiene conformadas las comisiones de trabajo, las mismas que tiene el Concejo Municipal, según lo establece el artículo 36 del Código Municipal.

El municipio cuenta con Alcaldías Comunitarias, en la aldea Xeaj y en los distintos cantones que lo conforman; según el Código Municipal, la Alcaldía Comunitaria se encargan de velar por el desarrollo de sus respectivas comunidades y los Alcaldes comunitarios son los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Se cuenta con otras organizaciones comunitarias, como los comités de introducción de agua potable, junta escolares, asociaciones culturales, Asociación Francísquense 4 de octubre, comité pro feria en honor al Cristo Negro de Esquipulas y los grupos de bailes culturales (Baile los mexicanos). Existen organizaciones deportivas según el tipo de deporte que practican, asociación de fútbol, de papi- futbol y de básquetbol.

**g. Conclusión Dimensión Social.**

El municipio de San Francisco La Unión tiene una población mayoritariamente joven, lo cual es un potencial para este; pero a la vez un reto para crear fuentes de empleo, incremento de cobertura en servicios como salud y educación, actividades y lugares de recreación principalmente. La mayoría de la población pertenece a la comunidad lingüística K'iche del pueblo maya, hablantes de su idioma materno y conservadores de sus costumbres y tradiciones.

El 70% de su población se concentra en el área centro y a lo largo de la carretera Ruta D-6 al entronque con la Ruta Nacional RN-9 que lo comunica con la cabecera departamental, en 6 lugares poblados, esto se debe a que las comunidades se encuentran cercanas a la cabecera municipal. La comunidad de Xeaj es la comunidad relativamente más distante de la cabecera municipal, aunque esta a 15 minutos de ella. La mayoría de la población aunque este cercana a la cabecera municipal, carece de servicios básicos. La comunicación entre

estos lugares es por medio de caminos pavimentados o con carrileras, facilitando el transitar en cualquier época del año.

Se estima que más del 50% de la población del municipio carece de servicios básicos; aún se está por debajo de las metas de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), especialmente en el acceso de servicios de saneamiento mejorados. En función a lo anterior el tema de saneamiento ambiental (cloración de agua, drenajes y sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos y líquidos) son temas prioritarios, por la salud de los habitantes y por la contaminación ambiental que actualmente se tiene en el municipio.

Los índices de salud están por debajo de las tasas que plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se considera que esto se debe al incremento en el nivel educativo de la población, a la existencia de comadronas y a los programas de capacitación y prevención del Ministerio de Salud. El municipio únicamente posee un Puesto de Salud que se ubica en la cabecera municipal, atendiendo a la totalidad de la población. Existe una ONG que brinda apoyo en cuanto a prestar los servicios de salud en ciertas comunidades. Se indica que existe deficiencia en cuanto al abastecimiento de medicinas, no se tiene personal especializado para atención de partos y personal profesional en el interior del municipio. El 85% de los partos es atendido por comadronas capacitadas por el Puesto de Salud, por lo que se requiere aumento en el número de partos atendidos por personal especializado.

La seguridad alimentaria es un factor que va de la mano con la salud, el retardo en talla de niños menores de 5 años es de 53.3% por encima del 17% que plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para el año 2015. Así mismo, el MSPAS 2008 reportó 179 niños atendidos por desnutrición en el municipio, con tasas de desnutrición crónica que reflejan el alto riesgo a inseguridad alimentaria. A esto se le unen los índices de pobreza y pobreza extrema, el bajo rendimiento de los cultivos como maíz y frijol por el inadecuado uso de los suelos y la recurrencia de fenómenos adversos que afectan a la agricultura como heladas y sequías, sin olvidar la mala dieta alimenticia de la población.

En el tema educativo, los jóvenes tienen pocas oportunidades de continuar sus estudios de nivel básico ya que solo existen dos establecimientos, uno por Cooperativa en la cabecera municipal y el segundo se ubica en la aldea de Xeaj, para cubrir la demanda estudiantil. El nivel diversificado se ve limitado por que no existe establecimiento alguno que cubra la demanda de la población educativa, por lo que se ven en la necesidad de viajar a la cabecera departamental para continuar sus estudios en este nivel y el superior que allí se concentra.

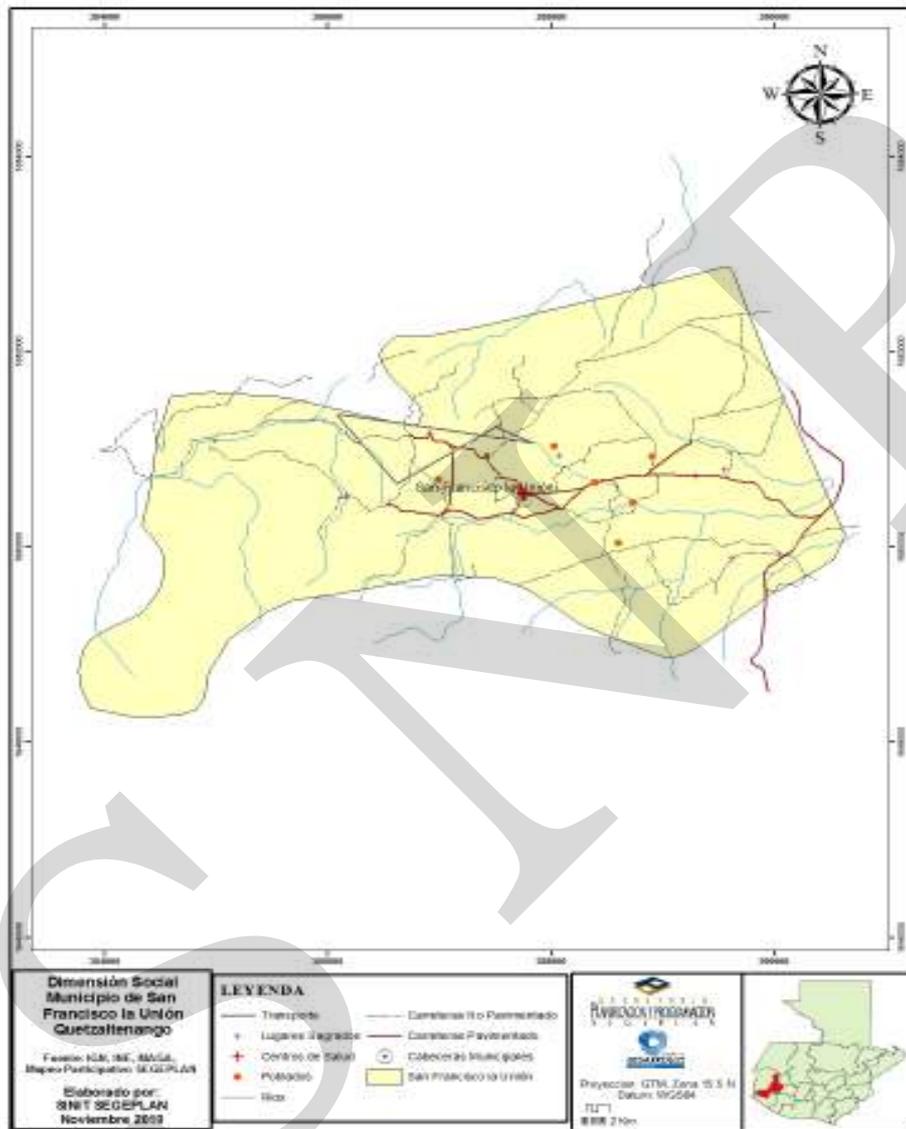
Existe un gran porcentaje de niños y niñas que están fuera de la edad indicada para estudiar cada nivel por diversas razones tales como repitencia, falta de recursos, empleo infantil, entre otros. La tasa neta de matriculación, la relación niños y niñas de nivel primario y el porcentaje de alfabetización, están por debajo de las metas de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En relación a la inseguridad ciudadana, en todo el municipio se tiene como principales problemas el alcoholismo, la violencia intrafamiliar y la drogadicción. Actualmente se cuenta con la sub estación de la Policía Nacional Civil (recientemente creada), para brindar seguridad a los pobladores del municipio.

Existe poca organización ciudadana en el tema productivo y la participación de las mujeres es escasa en los COCODEs y en el COMUDE, reflejando con esto la desigualdad de género en la sociedad del municipio.

SNRP

**Mapa No. 1.**  
**Dimensión social**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango 2010.**



### 6.3.2. Dimensión Ambiental.

Se entiende como el conjunto de elementos bióticos y abióticos que interactúan para formar una unidad general del paisaje y se constituyen en el soporte material del territorio municipal. El desarrollo ambiental es uno de los más significativos dentro del proceso de ordenamiento y desarrollo de cualquier Municipio, país o nación en el mundo entero. No hay que olvidar que el medio ambiente es fundamental en el desarrollo socioeconómico de un territorio. Quizás la problemática ambiental hoy día es uno de los principales problemas que afectan al mundo entero como el calentamiento global; razón por la cual en la actualidad es tarea de todos velar por el mejoramiento del mismo.

#### a. Recursos Naturales

Son los elementos que proporciona la naturaleza sin intervención del hombre y que este pueda aprovecharlos para satisfacer sus necesidades.

#### b. Suelos

Los suelos se caracterizan por ser de origen volcánico con una capa arable de 25 a 30 centímetros de textura arcillosa y arcillosa - arenosa, con dificultad para drenar según el mapa Geológico de la República de Guatemala, el municipio está constituido por mantos sedimentarios y rocas volcánicas (Qp y Cm), cuyo principal uso es la agricultura limpia anual, con características fisiográficas geomorfológicas de tierras altas volcánicas. De acuerdo a la clasificación de Simmos, en el municipio se encuentran tres series Cm<sub>q</sub> (Serie Camache quebrada), Cm (Serie Camache) y Qe (Serie Quetzaltenango).

#### Vocación de los suelos

En términos generales el Municipio con un área de 1437.78 hectáreas, se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal u uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados abarca 11.94 hectáreas (0.0391 %), agricultura anual (granos básicos) con 744.58 hectáreas (52.4346 %), arbustos y matorrales con 99.26 hectáreas (6.9777 %), bosque natural con 582.00 hectáreas (40.5486 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 22.44 hectáreas (1.6303 %), y bosque mixto con 559.56 (38.9184 %) <sup>11</sup>. Según el Ministerio de Agricultura de Ganadería y Alimentación, la Intensidad y Uso de la Tierra, aproximadamente el 40% del territorio del municipio de San Francisco La Unión, es sobre utilizado y el otro 60 % es utilizado en forma correcta. Dentro de la clasificación USDA, que hace referencia a la capacidad de uso de la tierra, el territorio se divide en tres clases: VII, IV y II, ubicándose la mayoría de los centros poblados en esta última. Es importante resaltar que las superficies reportadas por el MAGA en relación a la intensidad y uso de la tierra (1437.78 hectáreas), no coincide

<sup>11</sup> Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra escala 1:50000 de la República de Guatemala año 2003. Memoria Técnica y descripción de resultados, Guatemala 2006.

con la distribución del territorio dentro de las cuencas del río Samalá (1712.77 hectáreas), existiendo una diferencia de 277.99 hectáreas.

Situado en la región VI o llamada también región sur occidental, ubicado a 14°55'23" Latitud Norte y 91°32'35" Longitud Oeste, a una altura promedio de 2,770 metros sobre el nivel del mar. El clima que prevalece en San Francisco La Unión es frío<sup>12</sup>, principalmente en los meses de noviembre a abril de cada año, se marcan dos épocas (lluviosa y seca). Los registros por parte del INSIVUMEH reportan que la temperatura oscila entre; mínima -2 a 0 grados centígrados y máxima 21 a 27 grados centígrados y una media de 13 a 15 grados centígrados, la cual varía de acuerdo a la época del año. Su precipitación anual es de 1,500 a 2,500 milímetros, humedad relativa de 75% y evapotranspiración media de 4.4.

De acuerdo a su análisis Fisiográfico y Geomorfológico<sup>13</sup>, el área de San Francisco La Unión presenta pendientes diferentes que oscilan entre 0 – 5% y en laderas perpendiculares comprende hasta un 45%. Describiendo su topografía como un lugar de tierras altas volcánicas, planicies onduladas y montañas altas de occidente, formadas de rocas ígneas y metamórficas.

Según los mapas de capacidad de uso elaborados por el MAGA<sup>14</sup>, los suelos de San Francisco La Unión pertenecen y se orientan a clase IV, pueden ser utilizados para fines agrícolas, pero deben incluirse técnicas de manejo de suelos y no ser objeto de mecanización. Clase VII, principalmente para la producción y protección de bosques. Y finalmente se recomienda que las tierras de la clase VIII, se dediquen a actividades de conservación y/o protección del hábitat natural.

El Suelo su vocación predominante es forestal, según el Instituto Nacional de Bosques<sup>15</sup> – INAB-menciona que el municipio de San Francisco La Unión cuenta con 1,200 ha., de cobertura forestal equivalente al 38% de su territorio. En la localidad se encuentran bosques mixtos y de coníferas. El suelo está incluido dentro de las series Camanchá y Totonicapán<sup>16</sup>.

En cuanto al uso de la tierra, se tiene que en el municipio el suelo se utiliza principalmente para fines agrícolas, con cultivos de uso intensivo obteniendo cosechas anuales o permanentes; para uso forestal siendo la especie principal de los bosques el pino (*Pinus*

<sup>12</sup> Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN – Caracterización del Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala, 2000.

<sup>13</sup> Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. – MAGA – Mapa Fisiográfico y Geomorfológico. En base a UPIE, FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala, 2004.

<sup>14</sup> Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. – MAGA – Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra (USDA). En base a UPGGR y SIG. San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala, 2004.

<sup>15</sup> Instituto Nacional de Bosques. – INAB -, UVG y CONAP. Cobertura forestal de Guatemala. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. 2007.

<sup>16</sup> Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. – MAGA – Mapa de Serie de Suelos. En base a Simmons C., FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala, 2004.

spp.), encino (*Quercus* spp.) y ciprés (*Cupresus lucitanica*), y existió pinabete (*Abies guatemalensis*).

### c. Flora y Fauna

Los bosques comunales tiene una gran importancia ya que de ahí, ellos extraen muchos recursos como: leña, madera para usos sociales, hongos comestibles y fauna silvestre para el consumo. Así también tiene una gran importancia como sitio de recreación. El bosque es un espacio donde los pobladores que pertenecen a la cultura maya K'iche realizan prácticas que sirven para la reproducción de la cosmovisión propia de la religión maya y es por eso que dentro del área existen varios altares; los mismos son muy visitados también por la población aledaña, para la realización de ceremonias en agradecimiento o petición por la vida.

Por último se utiliza para fines de urbanismo; teniendo que de acuerdo a la intensidad de uso de la tierra al 30% de los suelos se les da un uso correcto, un 30% se está sobre utilizando, 30% es sub-utilizado y un 10% lo constituye el área urbana.<sup>17</sup>

Es de vital importancia conocer la distribución de la vegetación, sus variedades y su aprovechamiento, para mejorar la planeación de cultivos, salvaguarda y conservación de zonas boscosas o paisajísticamente conservables que mantengan la sustentabilidad de la región y del municipio. La flora lo constituye grandes cerros y montañas que contiene árboles entre ellos se encuentran: el pino encino, roble madrón, pinabete y otros que ayudan a la economía del lugar; entre su fauna se encuentran armadillos, ardillas, coyotes, gatos de monte, comadreja, taltuza, zorrillos, conejos y otros animales que habitan en el bosque.

Entre las plantas medicinales más apreciadas se encuentran el chicajol, planta pequeña que habita entre el bosque, con propiedades curativas, para la mujer durante y después de su periodo de gestación. En otras áreas se emplea el madrón (*Calycophillum candidissimum*), el reijan y el palo amargo.

De acuerdo a la percepción de los habitantes del Municipio en los bosques predominan los pinos, *Quercus*, *Alnus* SP, existe un buen porcentaje de pinos de reproducción natural y de más edad. Es importante señalar que la conformación montañosa del lugar y las elevaciones corresponden a ramales de la Sierra Madre. El territorio se encuentra dividido en un 35 % bosque mixto y un 60 % de área sin cobertura forestal<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. – MAGA – Mapa de Uso e Intensidad de Uso de la Tierra. En base a UPGGR y SIG. San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala, 2004.

<sup>18</sup> Mapa Digital de Cobertura Forestal de Guatemala INAB 2000. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo (UPGGR). Laboratorio de Información Geográfica (SIG – MAGA), Guatemala, Octubre de 2004.

En torno a su ecosistema, el municipio cuenta con un clima frío, marcándose la época lluviosa y la época seca, existe variación de los vientos (dirección y velocidad). Existe una Zona de Vida,<sup>19</sup> bosque muy húmedo Montano Bajo subtropical (bmh-MB). El municipio es atravesado por la Sierra de Sija y la de San Rita. Predominan las regiones cubiertas de coníferas bastante agotadas por la explotación irracional, muchas de las cuales están totalmente deforestadas; sustituyendo el bosque por cultivos estacionales que se agotan gradualmente y degradan el suelo. Los elementos sobresalientes de los bosques naturales son el pino (*Pinus pseudostrobus*), (*Pinus ayacahuite*), el ciprés (*Cupressus lucitánica*) y varias especies de encino (*Quercus* spp.). El Aliso, (*Alnus acuminata*), es muy común a lo largo de los ríos lo mismo que de las laderas. El pino (*Pinus ayacahuite*) es el más importante como árbol de madera, éste es un hermoso ejemplar de pino, con hojas flexibles o colgantes y piñas de tamaño mediano, ésta especie ha sufrido un proceso de deforestación. Otra causa de deforestación es la expansión de la frontera agrícola y la urbanización, debido al crecimiento de la población. De acuerdo a la Fauna, existían especies animales representativas como los venados (extintos), actualmente solo existen conejos, aves silvestres, coyotes, zorros y ardillas. La Flora del lugar se caracteriza por la variedad de especies de ornamentales.

En cuanto a servicios ambientales, se cuenta con el ecoturismo, al cual no se le ha dado la importancia para su explotación racional ya que el municipio cuenta con bosques con diversidad de especies de flora y fauna características del lugar y como su identidad Maya K'iche con altares donde realizan rituales sagrados. Por lo que es necesario fortalecer la organización y gestión con el INGUAT, para dar a conocer al turista nacional e internacional estos sitios de importancia para la localidad y el país.

#### d. Clima

Según el sistema de clasificación de Thornwite, el municipio se encuentra ubicado en la región de la Meseta y el Altiplano, caracterizado por ser una zona de clima frío siendo su temperatura promedio de 10.5 a 13 grados centígrados, con una altura de 2,770 metros sobre el nivel del mar, con una precipitación media anual de 800 a 899 milímetros al año, en donde las lluvias no son intensas, siendo los mayores registros de precipitación en los meses de mayo a octubre, con una evapotranspiración anual de 801 a 900 mm por año.

El municipio se encuentra en dos zonas de vida, un 45 % aproximadamente del territorio en la zona Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh – MB) y un 55 % en la zona Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (bh – MB), que representa elevaciones entre 1500 a 2500 metros sobre el nivel del mar. Según la clasificación de Ecorregiones de Guatemala, el municipio se encuentra clasificado como Bosque Montano Centroamericano, ecorregión perteneciente a los bosques latifoliados, estas regiones presentan parches aislados, en una especie de mosaico debido a la altitud en la que se

---

<sup>19</sup> Sistema Holdrige. Clasificación de las Zonas de Vida de Guatemala. 1986.

encuentran, se consideran como bosques templados en donde sobresalen por su presencia los robles y coníferas

#### **e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico – GIRH –**

La Gestión Integrada de Recursos Hídricos o del Agua -GIRH-, toma en cuenta las necesidades del ser humano y de los ecosistemas; incluye la planificación, protección y aprovechamiento del agua. Su importancia radica en proveer al hombre del agua que utiliza en sus distintas actividades productivas, al respecto en el municipio existe un total de 10 acueductos que abastecen a la población, sin embargo ninguno de estos está siendo monitoreado con respecto a las propiedades físicas y químicas, así mismo, ninguno posee un sistema de cloración<sup>20</sup>.

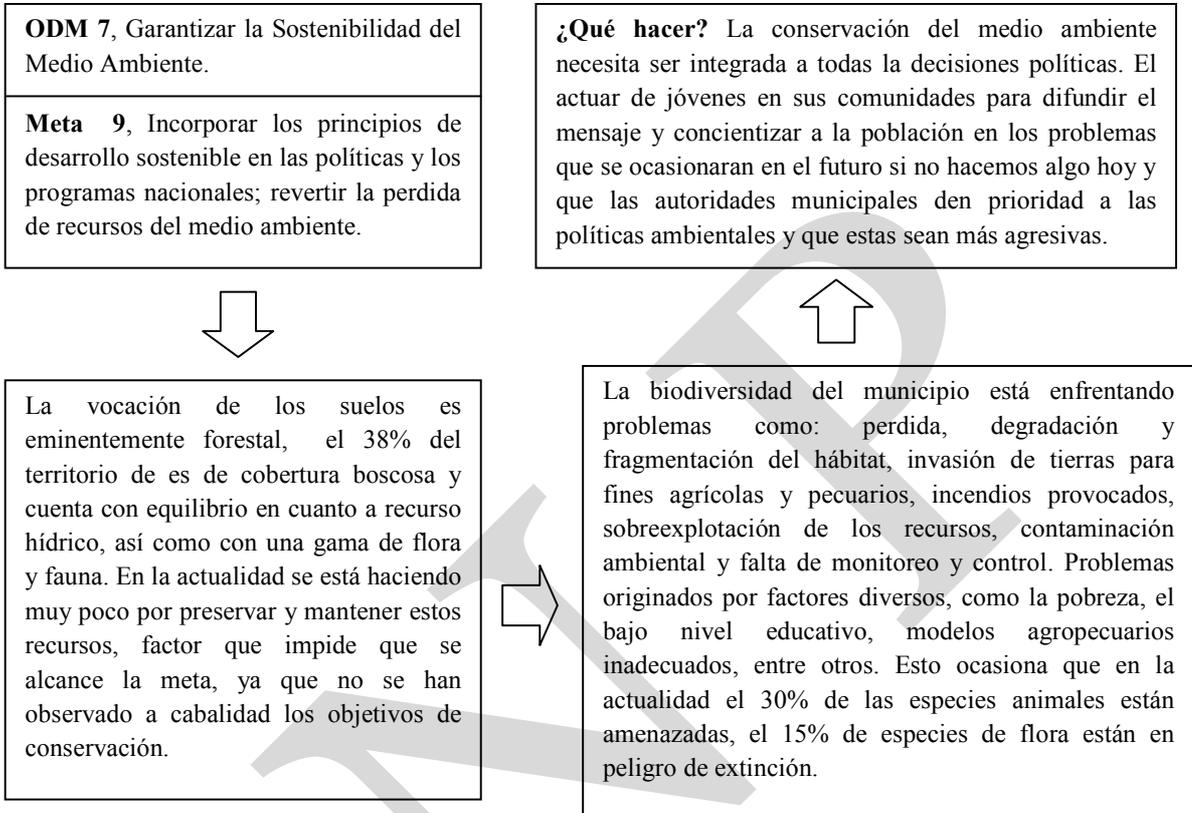
En relación al recurso hidrográfico según el taller mapeo participativo realizado con integrantes del COMUDE durante el año 2010, el municipio cuenta con un nacimiento ubicado en el cantón Chuistancia, abasteciendo a esta comunidad y a la Cabecera Municipal. Cuenta con los ríochuelos como el Chinataren que nace de la áreas de la comunidades de Paxán, y recorre todo el cantón Tzanjyup, otro que esta en el sector Chuimalkan, jurisdicción del cantón Chuistancia y otro del sector Chiuxonja del mismo cantón, estos riachuelos se unen en el lugar denominado los Tuices, los cuales son afluentes de la cuenca del río Samalá. Estos no son utilizados para fines energéticos, se realiza extracción de arena y sus aguas son aprovechadas para el consumo y lavado de ropa, en ausencia de ésta en su domicilio, SEGEPLAN (2010a).

Evidentemente como toda vertiente hídrica que existe en Guatemala, el nivel de contaminación es alto, ya que existen desfuegos de aguas residuales, aguas negras y desechos sólidos.

---

<sup>20</sup> La calidad del Agua se mide según algunos Atributos de la Norma COGUANOR NGO 29001, que incluye aspecto, olor, color, turbiedad, DBO, coliformes fecales. Dirección de Recursos Hídricos. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN.

**Relación de los indicadores de medio ambiente con los Objetivos del Milenio (ODM)**



**f. Gestión de riesgo**

Se define el riesgo como resultante de la amenaza y vulnerabilidad. Entendiendo por riesgo cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifique un cambio en el medio ambiente que ocupa la comunidad vulnerable a ese fenómeno; y por vulnerabilidad la incapacidad de esa comunidad de adaptarse al cambio provocado por el fenómeno que constituye un riesgo. Por lo tanto la vulnerabilidad indica la intensidad de los daños si se produce el fenómeno indicado. Por último se entiende por amenaza la probabilidad de que ocurra un riesgo frente al cual la comunidad es vulnerable.

En su forma más simple, es el postulado de que el riesgo resulta de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares.

De acuerdo al análisis realizado en dicho municipio debe destacarse que a la fecha no existe ningún tipo de antecedente en cuanto a gestión de riesgo, ya que no existe interés o necesidad por parte de las autoridades ni de la población. Sin embargo debe resaltarse la

ocurrencia de eventos de desastres, que han afectado históricamente el municipio, los que, aunque hayan dejado pérdidas materiales, no han movido a la población a buscar acciones de prevención y reducción del desastre, principalmente en cuanto a la pérdida de cultivos por las heladas durante los meses de marzo y abril, también cuando llueve demasiado los cultivos son afectados por la alta humedad que permite la proliferación de plagas y enfermedades.

En el municipio se identificaron tres tipos de riesgo: natural, socio natural y antrópicos. Los que tienen su origen por la intervención directa de la mano del hombre. Los riesgos naturales que se identificaron son: Inundaciones, derrumbes, deslizamientos, desbordamientos de ríos, agotamiento de acuíferos y sequías. Entre los que tienen su origen por la intervención directa del hombre se pueden mencionar: Contaminación ambiental de ríos, deforestación e incendios.

### **Amenazas<sup>21</sup>**

El avance de la frontera agrícola, es considerado por la población como una amenaza en cuanto a la cobertura forestal y aumenta la erosión de los suelos, por su pendiente que es muy fuerte y que los suelos en un 60% son de vocación forestal.

En cuanto a inundaciones no existe riesgo en el municipio<sup>22</sup>. Aunque en época lluviosa el río Samalá incrementan su caudal y las comunidades más vulnerables son Tzanjuyup, esto según el mapeo participativo realizado sobre riesgos a nivel del municipio, esto se debe a la ubicación de algunas viviendas en la orilla del río y el tipo de construcción, que las coloca en una situación de riesgo permanente.

Los deslizamientos constituyen una amenaza latente, por el tipo de pendiente existente en el territorio, habiendo lugares que alcanzan hasta un 65% - 70% de inclinación, así mismo existe degradación del recurso forestal, provocado por la tala ilícita, que ha dejado grandes áreas en peligro de deslizarse y erosionadas, afectando de esta manera a viviendas e infraestructura básica. La comunidad más vulnerable es Xeaj<sup>23</sup>.

Los incendios forestales constituyen una amenaza para la cobertura boscosa, estos son de origen antrópico en su mayoría y totalmente recurrentes, suceden en la época seca del año siendo sus principales causas: Para preparar terrenos agrícolas, intencionales, no determinados y otras causas. Los mismos van destruyendo semillas, regeneración natural,

---

<sup>21</sup> Instituto de Agricultura Recursos Naturales y Ambiente, Universidad Rafael Landívar y Asociación Instituto de Incidencia Ambiental. Perfil Ambiental de Guatemala. Amenazas al Ambiente y Vulnerabilidad Social. – IARNA-, URL y IIA. Guatemala, 2006.

<sup>22</sup> Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación – MAGA – PMA, URL, IARNA. Mapa de Inundaciones, Humedales y/o con problema de drenaje. San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala, 2002.

<sup>23</sup> Planificación Estratégica Territorial y Participativa, con Enfoque de Ordenamiento Territorial. Mapeo Participativo/Riesgos. Datos obtenidos con la participación de Autoridades y Sociedad Civil del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2009.

dejando árboles propensos a plagas y enfermedades, erosión de suelos y riesgo a que la fauna emigre hacia otras áreas. El 5% de la cobertura forestal ha ido perdiendo la diversidad que se encuentra en ellas haciéndolas pobres<sup>24</sup>.

La explotación irracional del recurso bosque es otra amenaza inminente para el municipio, ya que la intervención de las comunidades al área para la extracción sin control de leña seca y broza, ha incrementando los índices de deforestación y a la vez por el equipo utilizado perjudican la flora y fauna existente, que muchas de estas especies están en peligro de extinción.

Se encuentra una diversidad particular de especies de flora y fauna, las especies vegetativas reinantes son escasas el 15% de estas están en peligro eminente de desaparecer a nivel local. Es importante mencionar que en esta área existía el pinabete (*Abies guatemalensis*) especie que esta extinta del lugar. Además se encuentran especies de fauna representativas en el área como conejos, zorros, coyotes, aves silvestres y ardillas, el 30% de estas están amenazadas. Se menciona que existía el venado (*Odocoileus virginianus*) que se extinguió del municipio.

Según los pobladores, se cuenta que cuando existía el venado (*Odocoileus virginianus*), estos subían a las montañas a cazar esta especie y otras características del lugar. En la actualidad existen conejos (*Sylvilagus spp.*), ardillas (*Sciurus spp.*) y una diversidad considerable de aves, aunque los índices de la caza han disminuido con el tiempo.

La contaminación en bosques con desechos sólidos no es significativa, contrario lo que ocurre en la riberas de riachuelo Chinataren y Chuinonjá, afluentes del río Samalá en donde se puede observar la cantidad de estos desechos que contaminan el recurso hídrico y visual de las comunidades aledañas.

### **Vulnerabilidad**

El Municipio, como el resto de los demás municipios del país, sufre de problemas comunes, tales como: el acceso a la propiedad de la tierra y al capital social, la desigualdad en el acceso a la educación y la atención de la salud y las enormes divergencias y desigualdades en el nivel de ingreso que obstaculizan el progreso y ponen en peligro la estabilidad y la gobernabilidad del territorio. La situación del Municipio no es muy diferente: en realidad, según lo muestran las estadísticas, sobre los indicadores más relevantes, el municipio se encuentra clasificado como bajo de acuerdo al Análisis Multivariado en relación a la calidad de vida<sup>25</sup>, al mismo tiempo la pobreza y la extrema pobreza son considerados

<sup>24</sup> Planificación Estratégica Territorial y Participativa, con Enfoque de Ordenamiento Territorial. Mapeo Participativo/Riesgos. Datos obtenidos con la participación de Autoridades y Sociedad Civil del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2009.

<sup>25</sup> La calidad de vida se define en términos generales como el bienestar, felicidad, y satisfacción del ser humano, que le otorga a este cierta capacidad de actuación, funcionamiento, o sensación positiva de su vida. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2008.

como muy alto y medio respectivamente, características muy peculiares del mundo rural de Guatemala. En este sentido la vulnerabilidad social<sup>26</sup> se encuentra clasificada como una de las más altas a nivel nacional, refleja que la población del municipio ha sido menos beneficiada por el desarrollo, mostrando así el grado en que se ven limitadas las oportunidades de tener una calidad de vida aceptable. Como premisa podemos establecer que a mayor vulnerabilidad social existe mayor presión sobre el uso de los recursos siendo más difícil y costoso generar alternativas económicas sostenibles. El municipio, al igual que el valle de Quetzaltenango tiene un período medio con posibilidad de heladas (media), que se presenta específicamente durante los meses de noviembre a febrero aproximadamente. En general las temperaturas tienen una mayor relevancia en la salud la población

Existen vulnerabilidades generales debidas al cambio climático como por ejemplo: Vulnerabilidad en salud (comportamiento de las infecciones respiratorias, comportamiento de la enfermedad diarreica), así también existe una vulnerabilidad con respecto a la producción de granos básicos ya que debido a las variaciones climáticas existe el riesgo de perder la única cosecha, un ejemplo claro es lo ocurrido en este año, en donde la producción se vio mermada debido a la poca frecuencia de lluvias durante el invierno. Y por último también es evidente la vulnerabilidad de los recursos hídricos, ya que estos están propensos a la disminución o aumento de la escorrentía que tiene impacto en el suministro de agua y a otros factores ligados a la degradación de suelos.

El porcentaje como se cita en la dimensión social, de pobreza total oscila en un 56.86% y la extrema pobreza es de 8.96%, lo que hace que la población sea vulnerable ante amenazas causadas por fenómenos naturales o socioeconómicos.

El nivel de desempleo a nivel nacional, departamental y municipal es alarmante a consecuencia de la crisis que atraviesa nuestro país. La población económicamente activa no ocupada en el municipio es del 84%, equivalente a 6,355 habitantes, por lo que existe migración hacia el exterior, lo que hace vulnerable a las familias incompletas.

Existe debilidad institucional, al no contar dentro de la estructura institucional municipal con una dependencia que se encargue de la gestión del riesgo a desastres causados por fenómenos naturales o antrópicos, así mismo no existe un rubro dentro del presupuesto municipal para la atención de este aspecto<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> La vulnerabilidad social es calculado en base a indicadores sociales y económicos: densidad de población, servicios de vivienda, (energía eléctrica, agua potable, drenaje), salud (tasa bruta de natalidad y mortalidad, esperanza de vida, tasa de mortalidad infantil, habitantes por cama de hospital), educación (tasa de analfabetismo), ingresos, inversión de gobierno central, e ingresos municipales del 10 %constitucional e IVA – PAZ.

<sup>27</sup> Planificación Estratégica Territorial y Participativa, con Enfoque de Ordenamiento Territorial. Mapeo Participativo/Político-Institucional. Datos obtenidos con la participación de Autoridades y Sociedad Civil del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2009.

## **Análisis de riesgo**

En este sentido se puede decir que el Nivel de Riesgo del municipio de San Francisco La Unión, es considerado como “**Alto**”, debido a la relación existente entre las amenazas Socio-Naturales, Hidrometeorológicas, Antrópicas y Geológicas, por la probabilidad de causar daño en la población, medios de vida e infraestructura, se ve fortalecido por la condición existente de vulnerabilidad, específicamente en lo débil que se presentan los factores físico, social y ambiental (SEGEPLAN, 2010c).

### **g. Saneamiento Ambiental**

En el municipio no existe tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos, en este último aspecto en la cabecera municipal no se cuenta con un tren de aseo, que se encargue de la recolección de desechos sólidos y los transporte a un botadero municipal. Según el Plan de Gobierno<sup>28</sup>, es un proyecto prioritario el contar con la recolección y tratamiento de los desechos sólidos del municipio, se carece de una planta de tratamiento, relleno sanitario, tampoco se brinda educación ambiental a la población, para el saneamiento básico<sup>29</sup>.

### **h. Conclusión Dimensión Ambiental.**

El 60% del territorio de San Francisco La Unión es de vocación forestal, el 40% de vocación agrícola, sin embargo, en la actualidad el 38% de territorio cuenta con cobertura forestal se han perdido alrededor de 2,200 ha. de bosque, debido a la tala inmoderada, incendios forestales de origen antrópico, crecimiento de la frontera agrícola y a la urbanización. La mayoría del territorio se utiliza para la agricultura de subsistencia generando un conflicto de uso, teniendo que un 60% del territorio está en sobre uso con granos básicos, pastos y arbustos; en relación al cultivo de granos básicos debe considerarse el papel económico que juega en el territorio, así como, que constituye la base alimenticia de la población, teniendo que el municipio presenta alto riesgo de inseguridad alimentaria; a pesar de ello, es innegable el hecho de que existe la necesidad de recuperar y conservar la cobertura forestal y que la producción de granos básicos requiere de prácticas intensivas de manejo de suelos. Las áreas con pastos y arbustos son áreas potenciales para la reforestación o la implementación de sistemas silvopastoriles.

San Francisco La Unión cuenta con escasos de recurso hídrico, ríos que son afluentes de la cuenca del río Samalá y riachuelos pero a la vez carece de fuentes de este vital líquido, ya que solo cuenta con un nacimiento de agua ubicado en la comunidad Chuistancia el cual abastece a esta y a la cabecera municipal. Este recurso no ha sido manejado y regulado

<sup>28</sup> Plan de Gobierno Municipal de Desarrollo Integral Democrático. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Concejo Municipal periodo 2008-2012. Con el apoyo de la Asociación Comunitaria en Apoyo a la Educación Alternativa de Desarrollo Intercultural ACACEDI, San Andrés Xecul, Totonicapán. 2008.

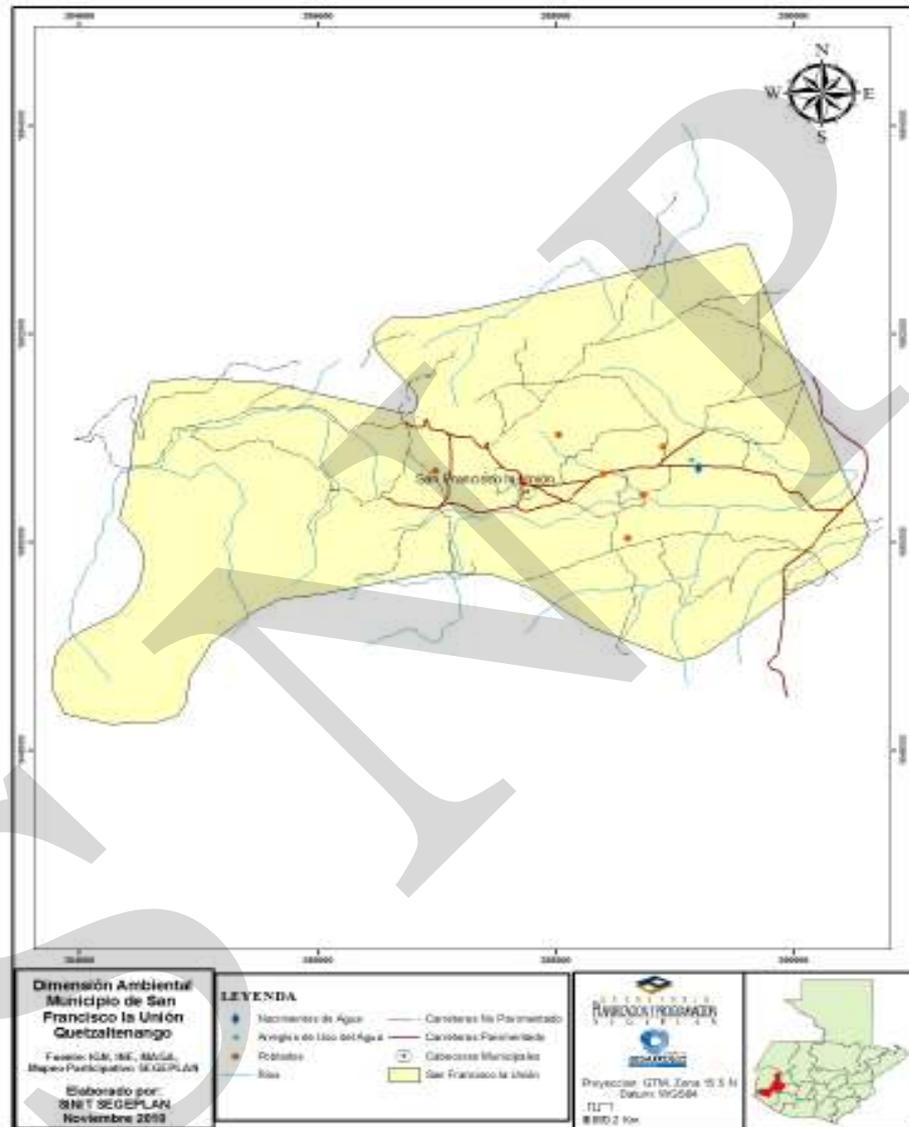
<sup>29</sup> Planificación Estratégica Territorial y Participativa, con Enfoque de Ordenamiento Territorial. Análisis de Lugares Poblados – ASLP – Datos obtenidos con la participación de Autoridades y Sociedad Civil del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2009.

sosteniblemente, el mal manejo está relacionado a la deforestación y a la contaminación por desechos sólidos y líquidos, en el tema de regulación, se carece de una política pública local de uso hídrico y de ordenanzas municipales en el tema, teniendo que la administración del mismo no ha sido en función de las necesidades de la población.

En relación al saneamiento ambiental, el municipio tiene deficiencia en la potabilización del agua para consumo humano (que repercute en enfermedades en los pobladores), en la recolección y manejo de desechos sólidos y líquidos.

Aunque la lista de amenazas no ha sido exhaustiva, el análisis muestra que el municipio de San Francisco La Unión está expuesto a una serie de eventos, en donde destacan los referentes a las amenazas al ambiente provocados por la acción de su población y se ha visto que el efecto más preocupante es la disminución y desfragmentación de la cobertura forestal. Proceso que se marca en la parte alta de la cuenca del río Samalá y en la fuentes de agua (nacimientos), donde es imperativo conservar la cobertura para mantener una estabilidad en el sistema hídrico y restaurar en donde se ha perdido, la vinculación hidrológica-forestal, no hacerlo implica continuar con una profunda alteración de su ecosistema que a consecuencia deviene más inestable (vulnerable) ante la acción de las amenazas naturales. Esta inestabilidad puede provocar efectos indeseables en la población que aumentan la vulnerabilidad y por ende agudicen la pobreza.

**Mapa No. 2.**  
**Dimensión Ambiental**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2010.**



### 6.3.3. Dimensión Económica

La Dimensión económica es un conjunto armonioso de estructuras organizadas y operativas del resorte de la economía para la producción y satisfacción de la oferta y demanda de la sociedad, bien se trate de bienes y servicios.

#### a. Empleo y migración

La situación del empleo en el municipio es complicada, debido a la inexistencia de economías de escala que generen diversas fuentes de empleo; la actividad productiva que más trabajo genera es la agricultura seguida de la albañilería.

Actualmente no se cuenta con estudios sobre las dinámicas y potencialidades de los sistemas productivos locales, que permitan profundizar en la estrategia a seguir, para impulsar un proceso de atención a la oferta y demanda hacia el desarrollo de actividades productivas, como la elaboración de programas de capacitación técnica y administrativa, que incluya la creación de pequeña y mediana empresa tanto a nivel comunitario, municipal y departamental, logrando con esto el incremento de los ingresos familiares e incluso promover y ejecutar propuestas innovadoras sobre la capitalización de las remesas familiares.

Existen factores externos que pueden convertirse en posibilidades de desarrollo de esta dimensión, sobresalen el fomento al turismo o ecoturismo municipal, intermunicipal, regional, nacional e internacional, la certificación de productos artesanales, frutales y agrícolas, mejor si estas acciones son resultado de buenas prácticas de manejo (BPM) y comercializada a través de organizaciones de comercio alternativo. Igualmente pueden ser factores desencadenantes de procesos de desarrollo, la promoción de la inversión pública en vías de comunicación estratégica, generación de empleo y facilitación de comercialización.

#### **Población económica activa (PEA)**

La población en edad productiva que oscila entre 15 a 64 años de edad, según datos del INE (2002) para el año 2009 asciende a un total de 7,565 personas (que representa al 47% del total de la población), de las cuales 3,329 son hombres y 4,236 mujeres; de la cantidad total, quienes se encuentran ocupados son 1,210<sup>30</sup> personas, de las cuales 932 hombres (77%) y 278 (23%) son mujeres, y su ocupación se distribuyen de la siguiente manera, un 40% se dedican a la agricultura, un 52% al comercio, un 1% a las artesanías, un 2% a

---

<sup>30</sup> Plan de Gobierno Municipal de Desarrollo Integral Democrático. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Concejo Municipal periodo 2008-2012. Con el apoyo de la Asociación Comunitaria en Apoyo a la Educación Alternativa de Desarrollo Intercultural ACACEDI, San Andrés Xecul, Totonicapán. 2008.

servicios profesionales, un 5% a otras actividades económicas<sup>31</sup>, la relación de empleo y población se puede ver en el siguiente cuadro,

**Cuadro No. 9**  
**Empleo/Población**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango 2010.**

Empleo/Población	
Indicador	%/proporción
Relación empleo/población	23.82
Población ocupada que trabaja por cuenta propia	0.590909

Fuente: INE. IX Censo Nacional de Población y VI de Habitación. San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

En relación con **ODM 1, Meta 1B** “Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes. Hace falta mucho para alcanzar esta meta, ya que el 84% de la población productiva está desempleada.

Como resultado del taller de análisis de sistema de lugares poblados realizados con el COMUDE durante el 2010, es evidentemente la falta de empleo es alta tanto a nivel nacional como municipal, que existe una desigualdad de género en la obtención de empleo y que la mayor parte de la población trabaja por cuenta propia para obtener ingresos económicos que satisfagan sus necesidades. De acuerdo a movilidad del empleo es diferencial, es más relevante en la cabecera municipal y Xej le sigue Tzanjuyup, Chuistancia, Paxán y Palá. De acuerdo a un análisis comparativo para la obtención de empleo dentro y fuera del municipio, la mayoría de comunidades obtienen empleo en otros municipios principalmente la población de la cabecera municipal, SEGEPLAN (2010a).

Las pocas oportunidades laborales en el territorio y el empleo temporal en la región, son las principales causas que ocasionan que las personas del municipio tengan la necesidad de emigrar hacia otras partes del país o al extranjero en busca de nuevas oportunidades de crecimiento económico. Principalmente se desplazan hacia la ciudad capital en busca de empleo como agentes de seguridad, conserjería, servicios domésticos entre otros y a la cabecera departamental. Temporalmente a varios estados de México para comercialización de sus productos textiles. La mayoría de su población se desplaza hacia los Estados Unidos en busca de incrementar su ingreso económico y mejorar la calidad de vida de su familia. Según la encuesta realizada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2008), reporta que la población migrante del municipio es de 105, dato que según los pobladores no refleja la realidad de personas que emigran hacia el extranjero como al interior del país en busca de nuevas oportunidades de crecimiento económico<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> Planificación Estratégica Territorial y Participativa, con Enfoque de Ordenamiento Territorial. Validación del MDTA. Datos obtenidos con la participación de Autoridades y Sociedad Civil del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2009.

<sup>32</sup> Planificación Estratégica Territorial y Participativa, con Enfoque de Ordenamiento Territorial. Validación del MDTA. Datos obtenidos con la participación de Autoridades y Sociedad Civil del municipio de Olindepeque, Quetzaltenango, 2009.

**b. Desarrollo Productivo<sup>33</sup>**

**Producción Agropecuaria**

La principal actividad productiva es la agricultura, con el cultivo de granos básicos, como el maíz, frijol, haba, trigo y papa; la producción se hace en forma extensiva, se obtiene básicamente una cosecha al año. La mayor parte de esta producción se destina al autoconsumo y el excedente para la venta. Dedicándose en menor escala a la producción de frutales como el durazno, la manzana y ciruela, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 10  
Producción Agrícola  
San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

Cultivos principales	(qq/mz.)
Maíz amarillo	2.095
Maíz blanco	7.732
Maíz de otros colores	141
Frijol negro	4
Papa	6
Haba	43

Fuente: INE. IV Censo Nacional Agropecuario. San Francisco La Unión, Quetzaltenango 2003

En el municipio prevalece la producción en áreas donde existe minifundismo, la producción de cultivos agrícolas se da en la mayoría de áreas con vocación forestal y la técnica de cultivo se hace sin ninguna estructura o práctica de conservación de suelos. De acuerdo al tipo de cultivos se hace uso de insumos como los fertilizantes orgánicos y químicos y la mayoría de productores no cuentan con un manejo integrado de plagas (MIP), lo que viene a incrementar sus costos de producción y detrimento de sus utilidades.

**Cuadro 11  
Producción Pecuaria  
San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

Tipo de ganado	(Cabezas/ha.)
Vacuno	108
Porcino	582
Ovino	496
Aviar	2.012

<sup>33</sup> INE. IV Censo Nacional Agropecuario. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2003.

Tipo de ganado	(Cabezas/ha.)
Caballar	25

Fuente: INE. IV Censo Nacional Agropecuario. 2003

En relación a actividades pecuarias, se da la producción de aves en un 62%, ganado porcino en un 18%, ovino en un 15% y en minoría el ganado vacuno y caballar. Esta producción está encaminada al autoconsumo y en algunos casos para la venta en pie, o sus derivados como la carne, huevos y leche. No existe organización productiva o comercial en cuanto a las actividades agropecuarias.

### **Producción artesanal**

La producción artesanal ha venido en detrimento. Los productos que se elaboran son básicamente la tejeduría de cortes típicos de diferente calidad y diseños, tales como los cortes jaspeados, alta seda, perrajes (tapado) y güipiles, que abastecen el mercado local. Para esta actividad la forma de producción es a nivel familiar y no existe organización comunitaria o municipal para la producción o comercialización de sus productos.

### **Producción Industrial**

En cuanto a la actividad industrial se tiene que el municipio cuenta con la producción a menor escala de tejidos de lana, para comercializarlos en varios estados de México teniendo que esta actividad económica, constituye uno de los principales motores económicos de la localidad. Es importante mencionar que anteriormente se producía adobe en el municipio, actualmente existe en la entrada en el municipio 2 fabricas de block. Así también se cuenta con talleres de corte y confección, de carpintería, mecánica automotriz, herrería, zapatería, panadería, fabricas de blocks, realiza actividades relacionadas con la industria forestal y tampoco existe explotación minera.

### **c. Mercado y Condiciones del Entorno**

En cuanto a mercado de trabajo, todos los centros poblados del municipio (la aldea, los cuatro cantones y la cabecera municipal), demandan mano de obra para emplearla en aspectos agrícolas, artesanía y en menor cantidad en aspectos pecuarios e industriales. En cuanto a actividades agroindustriales es nula la demanda hasta el momento, porque hasta la fecha no se realiza ningún proceso agroindustrial, la producción agropecuaria se basa en la producción y venta de materia prima, por lo tanto no existe demanda de mano de obra en este rubro, de igual manera con la actividad turística o ecoturística, solamente la cabecera municipal es visitada por algunos turistas, aunque no requiere demanda laboral por no contar con equipo o servicios para el turismo, a pesar de la potencialidad existente en el municipio, por contar con grandes extensiones de bosques municipales y otros sitios de interés turístico como lo son los lugares sagrados no reconocidos por el IDAHE, para realizar ecoturismo. Según el INGUAT el municipio no cuenta con la Infraestructura

adecuada para la vía del turismo y de que no está incluido en el paquete de turismo Nacional.

En cuanto a mercados permanentes, el mercado periódico (día de mercado) en la cabecera municipal se realiza los días jueves de cada semana. Se cuenta con infraestructura adecuada para prestar el servicio aunque se carece de la capacidad para cubrir el número de oferentes y demandantes que acude al lugar. Según la Oficina de Planificación Municipal (2010), en las aldeas y cantones no existe un día específico de mercado ya que estas viajan hacia la cabecera municipal para el día de mercado y los días lunes, viernes y sábado viajan a la cabecera departamental al mercado de la terminal y los días restantes a las diferentes plazas de los pueblos circunvecinos del altiplano y de la costa sur. En la cabecera municipal existe el comercio formal y el informal, en el resto de comunidades tales como aldea Xeaj, cantón Tzanjuyup, Chuistancia, Paxán y Pala; prevalece el comercio informal, la actividad comercial se da a una menor escala, contando con tiendas de consumo diario, panaderías entre otras<sup>34</sup>.

Hasta la fecha no se cuenta con organizaciones productivas o para la comercialización, por lo que se hace necesario fortalecer este aspecto. Además no se cuenta con centros de acopio, porque la producción agrícola que se da básicamente se destina para el autoconsumo y un pequeño excedente se va para la venta, tanto a nivel local y para la cabecera departamental.

**Matriz No. 1**  
**Perfil Socioeconómico.**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

<b>Descripción:</b>	<b>Unidad:</b>
<b>Extensión</b> (Extensión Territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas)	32 Kms <sup>2</sup> extensión Territorial 48.25% de Valle, 51.75% de Montaña
<b>Población</b> (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural% PEA, Densidad Poblacional. Pobreza y Pobreza extrema.)	7,596 habitantes 1.11% crecimiento de la población, 16.74% urbano 83.26% rural. Indígena 99.82% y No indígena 0.18% Densidad poblacional 350 hab x km <sup>2</sup> PEA 77 % hombres y 23% mujeres, Pobreza 56.86% y Pobreza extrema 8.96%
<b>Producción</b> ( % Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados)	40% agrícola, (Maíz Blanco, Maíz Amarillo) 38% bosque, 3.25% Centros Poblados, 25% Pastos naturales.

Fuente: Análisis Territorial. SEGEPLAN, 2009

<sup>34</sup> Planificación Estratégica Territorial y Participativa, con Enfoque de Ordenamiento Territorial. Análisis de Lugares Poblados – ASLP – Datos obtenidos con la participación de Autoridades y Sociedad Civil del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2009.

**Matriz No. 2**  
**Motores Económicos que Determina el Potencial Económico.**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

Sector	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
<b>Primario:</b> Agricultura, pecuaria, silvicultura, caza, pesca	<b>Granos básicos</b>	Maíz blanco, amarillo	Tortillerías, molinos, comedores, comercios,	Tecnificación de la producción, asistencia técnica para mejorar semillas, créditos,	Totalidad del municipio	Actual	Local y nacional
	<b>Hortalizas</b>	Papa	Comedores, comercios	Tecnificación de la producción, asistencia técnica para mejorar semillas, créditos,	Parte sur del municipio	Actual	Local y departamental
	<b>Frutales</b>	Durazno, Manzana	Comercios, empleo	Tecnificación de la producción, asistencia técnica, créditos	Totalidad del municipio	Potencial	Local y nacional
	<b>Ganado Aviar</b>	Carne, huevos	Tiendas de consumo diario, comedores, venta en pie	Asistencia técnica, créditos, capacitación de productores en BPM., mejorar razas.	Parte norte y sur del municipio	Actual	Local
	<b>Ganado Porcino</b>	Carne	Carnicerías, comedores, venta en pie	Asistencia técnica, créditos, capacitación de productores en BPM.,	Parte norte	Actual	Local

Sector	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
				mejorar razas.			
<b>Secundario:</b> Industria manufacturera, construcción, minas y canteras.	<b>Tejidos de lana</b>	Pantalones, suéteres, camisas, chumpas	Empleo, comercios	Tecnificación de los procesos, asistencia técnica, instalaciones adecuadas, créditos	Cabecera municipal, Chuistancia, Xeaj, Paxán	Actual	Local
	<b>Fabricación de block y ladrillo</b>	Blocks, ladrillos, tejas	Construcción, empleo	Tecnificación de los procesos, asistencia técnica, instalaciones adecuadas, créditos	Centro y parte sur del municipio	Actual	Local
<b>Terciario:</b> Comercio, turismo, servicios: electricidad, agua, etc.	<b>Comercialización de productos</b>	Tejidos de lana	Empleo, comercios	Tecnificación de los procesos, asistencia técnica, instalaciones adecuadas, créditos	Totalidad del municipio	Actual	Local, nacional y extranjero
	<b>Turismo y ecoturismo</b>	Divisas	Empleos	Infraestructura adecuada	Cabecera municipal, Chuistancia, Xeaj, Paxán, Tzanjuyu	Potencial	Local, nacional y extranjero

Fuente: Análisis Territorial. SEGEPLAN, 2009.

**d. Servicios<sup>35</sup>**

En cuanto a servicios financieros, relacionados con la demanda y oferta de dinero en el municipio, no se cuenta con ninguna agencia bancaria y con cooperativas de ahorro y crédito, los pobladores deben recurrir a la cabecera departamental en busca de estos servicios financieros. Teniendo como ventaja que se encuentra ubicado a 15 kilómetros, carretera asfaltada y existe buen servicio de transporte hacia la cabecera departamental, en donde se cuenta con este tipo de servicios a gran escala. Ciertamente se ve reflejada la falta de infraestructura financiera, inhibiendo con esto al fortalecimiento comercial.

De acuerdo a la infraestructura para el comercio, enfocados en las carreteras hacia los centros poblados, se tiene que existen carreteras pavimentadas y con carrileras lo que implica tener una ventaja comparativa en relación a otros municipios ya que existe una buena movilidad de las personas y productos locales hacia la cabecera municipal o departamental si así fuere el caso. Ciertamente no se cuenta con un sistema moderno y funcional de señalización en la cabecera municipal ni en ningún otro centro poblado, por lo que es necesario junto a un plan de ordenamiento territorial permanente que incluya el mantenimiento de las vías de comunicación, así como la educación vial.

En cuanto a hotelería y restaurantes es nulo, no se cuenta con hoteles y restaurantes, pero existen comedores y no existen gasolineras, existiendo escasez de este tipo de servicios. En cuanto a servicios de internet, se brinda principalmente en la cabecera municipal, en menor cantidad pero sí se cuenta con dicho servicio en las comunidades aldea Xeaj, Tzanjuyup, Chuistancia, Paxán, y Tzanjuyu. En ningún centro poblado se cuenta con un centro comercial.

**e. Conclusión Dimensión Económica.**

Las condiciones de generación de empleo en el municipio son mayoritariamente de autoempleo en el sector primario de la economía; el sector secundario y terciario se caracteriza por la fabricación de tejidos de lana principalmente en las comunidades de Xeaj, Paxán, Chuistancia y la cabecera municipal. Estos productos se comercializan en el mercado nacional y extranjero, manifestando una tendencia de incremento a nivel municipal. La población económicamente activa es mayoritariamente masculina, son pocas las mujeres que no trabajan en el sector agrícola, se estima que el 10% ocupan puestos en el comercio y servicios asumiendo que están mejor remuneradas. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) plantean, lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y disminuir la disparidad de género. La proporción anterior se debe entre otras razones a la desigualdad de oportunidades en educación, a la cultura machista y a la discriminación etno-cultural.

---

35 Planificación Estratégica Territorial y Participativa, con Enfoque de Ordenamiento Territorial. Análisis de Lugares Poblados – ASLP – Datos obtenidos con la participación de Autoridades y Sociedad Civil del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2009.

En San Francisco La Unión predominan las fincas sub familiares (menos de 6 ha.) al igual que en la mayoría de municipios de la región centro y norte del departamento, pero más de la mitad de la población cuenta con menos de 0.3 ha. La producción agrícola se caracteriza por ser de subsistencia y el excedente se utiliza para la venta en el mercado local y departamental. Se tiene que el 60% de sus suelos son de vocación forestal, los cuales no se han aprovechado a su pleno potencial; esto indica no perder de vista que puede desarrollarse el ecoturismo, la producción de frutales deciduos, la producción forestal, el sector servicios y el fomento de la pequeña y mediana empresa.

El principal motor económico del municipio lo constituye la fabricación y comercialización de productos de lana, ya que más del 50% de la población económicamente activa se dedica a este sector de la economía. Estos productos son comercializados en el mercado nacional y extranjero (México). Es el único municipio de la parte norte del departamento que se dedica a tal producción y comercialización y esta se incrementa debido a la demanda en el mercado por la calidad de sus productos, teniendo que es el segundo municipio de la región del altiplano occidental con producción y comercialización de estos productos a gran escala después de San Francisco el Alto, Totonicapán. La organización de los productores para la producción y comercialización, es un tema que debe trabajarse, pues el municipio es débil en este aspecto; por otra parte se requiere implementar acciones de transformación conjunta (especialmente para pequeños productores) para mantener y uniformizar la calidad del producto. Es necesario el fomento de la pequeña y mediana empresa a través de instrumentos como crédito y capacitación; además es necesario organizar en el municipio, redes de cooperación local.

Los cultivos de maíz y frijol son los principales productos de autoconsumo, los rendimientos son bajos debido a la falta de tecnología y a la producción sin manejo de suelos en áreas de vocación forestal. Los productos que se consideran emergentes son las hortalizas y como potenciales están los frutales.

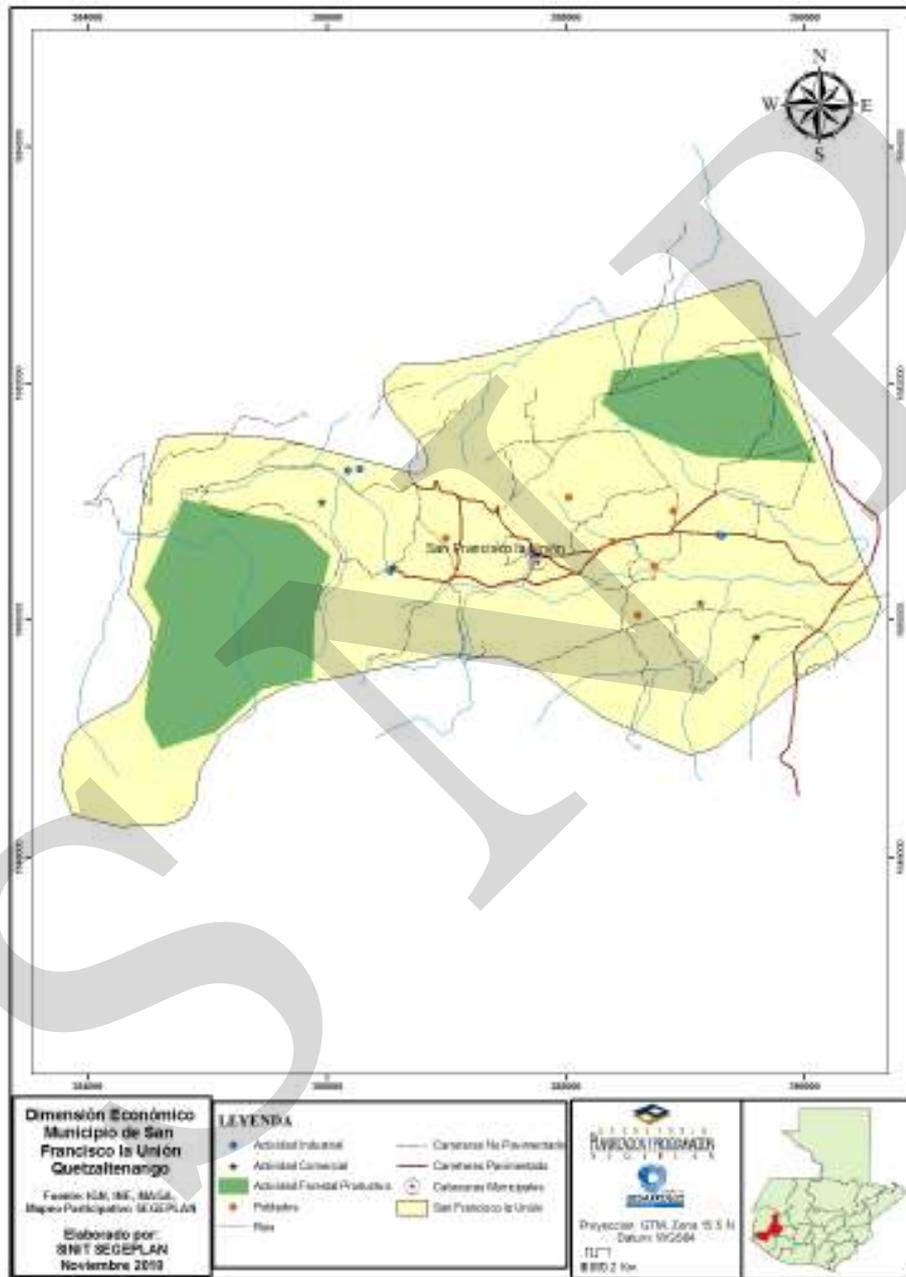
San Francisco La Unión como todos los municipios de la parte norte del departamento, cuenta con potencial para desarrollar ecoturismo, de acuerdo a su fisiografía y cultura aunque se debe mejorar su infraestructura vial y de servicios para el acceso a estas comunidades en donde destaca sus bosques con diversidad de especies de flora y fauna características del lugar y como su identidad Maya K'iche con altares donde realizan rituales sagrados ubicados en las comunidades de Chuistancia, Tzanjuyup, Palá, Paxán, Centro, Chuipuerta y Cerro Grande.

Las remesas son el segundo ingreso más importante para el municipio, después del comercio; este se utiliza principalmente para satisfacer necesidades básicas familiares, vivienda y educación; la inversión productiva es en mínima cantidad. Como efectos adversos o el costo social de estas remesas, se aprecia el incremento de la desintegración familiar y de los vicios por parte de la población joven. Teniendo que la mayoría de la población es joven, resulta importante la creación de programas que orienten a la inversión

del capital en producción innovadora, organización de jóvenes y desarrollo de actividades deportivas y culturales.

SNRP

**Mapa no. 3.**  
**Dimensión económica**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2010.**



#### **6.4. Político Institucional**

##### **a. Administración local e instituciones públicas y privadas<sup>36</sup>**

Como resultado del taller mapeo participativo realizado con integrantes del COMUDE durante el año 2010, las instituciones públicas que tienen presencia y sede en San Francisco La Unión, son el Ministerio de Educación, la coordinación municipal del Comité Nacional de Alfabetización, PRONADE, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), la Policía Nacional Civil, Bomberos Municipales, Juzgado de Paz y el Registro Nacional de Personas; las instituciones que solamente tienen presencia, pero que no cuentan con una sede en el municipio son el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN); estas instituciones tienen más relación con la municipalidad, no así con las comunidades, por lo que no se reconoce totalmente su rol en el desarrollo del municipio, por parte de la población, SEGEPLAN (2010a).

Las organizaciones no gubernamentales que brindan algún tipo de apoyo al municipio se encuentra FUNDAP, Helvetas ProBosques, ACACEDI, Centro Pluricultural para la Democracia (CPD), CESMA, CEDEPEM y A.E.C.I.

##### **b. Funcionamiento del Gobierno Municipal**

El gobierno municipal basa su funcionamiento en el mandato legal que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal, la ley de contrataciones del Estado, la ley de descentralización, de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y demás leyes ordinarias vigentes en el país.

El cual está legalmente constituido con deberes y funciones que se establecen en el artículo 35 del Código Municipal, tiene la capacidad técnica, administrativa y financiera de promover la participación comunitaria organizada de hombres, mujeres y la coordinación interinstitucional, basado en el principio de equidad, logrando con esto el desarrollo integral del municipio, mediante la elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo en coordinación con otras instituciones y principalmente con la población beneficiada en los aspectos de salud, educación, economía, urbanismo, recreación y medio ambiente, inspirado en la cultura político, demócrata-popular. El actual Concejo Municipal, periodo 2008-2012, según su plan cuatrienal (2008), para facilitar su comprensión las ha agrupado en tres líneas de acción, las cuales son las siguientes:

##### **a) Línea de acción Responsabilidad y Transparencia.**

---

<sup>36</sup> Plan de Gobierno Municipal de Desarrollo Integral Democrático. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Concejo Municipal periodo 2008-2012. Con el apoyo de ACACEDI, San Andrés Xecul, Tonicapán. 2008.

1. Capacitación y actualización permanente de las autoridades del municipio en aspectos relacionados a la administración pública.
2. Implementación por la autoridad municipal un proceso de planificación y evaluación del ejercicio público.
3. Ejecución de decisiones en equipo.
4. Implementación de un sistema de evaluación del desempeño del recurso humano en la administración pública.
5. Implementación de un sistema de control, información, comunicación y consulta de la administración municipal, que involucre la participación de la población en general.
6. Creación y fortalecimiento de la Comisión de Auditoría Social dentro del marco del COMUDE.
7. Implementación del programa de auditoría interna de la administración municipal, que permita administrar el recurso municipal de forma ordenada, en apego a la ley y con transparencia.
8. Rendición de informes financieros y de la administración municipal permanente de acuerdo al Código Municipal.
9. Implementación del presupuesto participativo anual.
10. Realización de las sesiones del Consejo Municipal de carácter público.
11. Implementar la oficina de comunicación social.

**b) Línea de acción Unidad del Municipio.**

1. Creación de la mesa de diálogo, análisis y propuesta en la implementación de políticas públicas.
2. Atención a la población de acuerdo a las necesidades reales y prioritarias de cada una de las comunidades del municipio.
3. Implementación de unidad y solidaridad entre los habitantes, tomando como base la identidad maya.
4. Creación de un vínculo de la población del municipio con los que radican en el extranjero y con las autoridades de dichos países.

**c) Línea de acción Bien Común.**

**Fortalecimiento sensibilización y concientización de la identidad del pueblo maya.**

- Desarrollo del idioma maya.
- Lucha contra la discriminación.
- Fortalecer el derecho de la mujer indígena.
- Derecho de la cultura.
- Desarrollo nombres, apellidos y toponimias.
- Desarrollo de lugares sagrados.
- Reforma educativa.
- Fortalecimiento de las autoridades indígenas.
- Derechos relativos a las tierras de los pueblos indígenas.
- Desarrollo y promoción de las costumbres y tradiciones.
- Conformación del consejo de guías espirituales.

**Área Económica.**

- Lucha contra la pobreza y extrema pobreza.
- Ordenamiento territorial.
- Crecimiento poblacional.
- Diversificación de la rama productiva.
- Fortalecimiento rama económica maya.
- Generación de escenarios favorables para el acceso a la vivienda, empleo y ecoturismo.
- Acciones a favor de las familias emigrantes interno y externo.
- Acciones a favor de generación de empleo a jóvenes y mujeres.

**Área Educación.**

- Garantizar la defensa de los derechos de la población educativa maya en los centros educativos y la implementación de la reforma educativa.
- Negociar un proceso de descentralización financiera y administrativa del sistema de educación en el municipio con el MINEDUC, sin que el Estado deje de ejercer su función constitucional.
- Gestión financiera para el área educativa, instancia estatal, privada e internacional.
- Fortalecimiento del nivel administrativo y tecnificación de los centros educativos.
- Creación de centros bibliotecarios físicos y digitales.
- Coordinación y promoción de la participación cívica con maestros, padres de familia, alumnos/as y MINEDUC.

### **Área de Salud.**

- Creación e implementación del Plan Maestro de Salud preventiva y curativa.
- Fortalecimiento del sistema de salud maya.
- Creación de acciones en el marco de la seguridad alimentaria de la población.
- Impulsar un proceso de descentralización del sistema de salud oficial para el municipio, sin que el Estado deje de ejercer su papel constitucional.
- Creación del Plan Maestro de Agua.
- Implementación del sistema alternativo al tratamiento de residuos sólidos, pluviales, residenciales e industriales.
- Coordinación de acciones en el tema de salud con autoridades del MSPAS, proveedores/as del sistema de salud maya y población en general.

### **Gestión Municipal con pertinencia maya, rural e integral.**

- Creación, fortalecimiento y desarrollo de la Oficina Municipal de Planificación.
- Creación del Juzgado de asuntos municipales.
- Crear y fortalecer un sistema de información y comunicación eficiente y transparente del gobierno municipal hacia la población.
- Crear y fortalecer un sistema rápido, atento y con pertinencia maya del gobierno municipal hacia las comunidades.
- Coordinación de actividades entre la OMP, SEGEPLAN y la Instancia Institucional.
- Coordinación de acciones de la Corporación Municipal y Mancomunidades, asociaciones de municipalidades y entidades estatales nacionales e internacionales.
- Elaboración e implementación del sistema organizativo político, financiero y administrativo, así como el manual de normas y procedimientos.
- Establecimiento del sistema de administración financiera integral municipal (AFIM).

### **Participación de la población en la gestión municipal y desarrollo del municipio.**

- Fortalecimiento de las autoridades mayas, alcaldes comunitarios.
- Creación, articulación o fortalecimiento de COCODEs y COMUDE.
- Elaboración del sistema organizativo y manual de normas y procedimientos de los COCODEs y COMUDE.

### **Implementación efectiva del Código Municipal, Sistemas de Consejos de Desarrollo y Descentralización.**

- Elaboración e implementación del sistema organizativo y el manual de normas y procedimientos de las comisiones específicas enmarcadas en el Código Municipal.
- Creación e implementación de un programa de descentralización, sin deslindar la responsabilidad constitucional del Estado hacia la población.

- Implementación en el ejercicio municipal del Convenio 169, Acuerdos de Paz, acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos mayas.

#### Área Medio Ambiente.

- Creación e implementación de un programa de protección, conservación y defensa de las fuentes de agua, forestales y lugares turísticos naturales del municipio.
- Conservación y desarrollo de las zonas forestales, acuíferas, flora y fauna.
- Fomentar el uso racional de los recursos mineros (arena blanca y otros).
- Creación de un programa de recolección y tratamiento de la basura.

#### Características del Concejo Municipal

En cuanto al funcionamiento del gobierno municipal, lo regula municipal, por lo tanto el Concejo Municipal es presidido por el alcalde municipal, más los Concejales y síndicos, tanto titulares como suplentes, tal como lo establece el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 12**  
**Integrantes del Concejo Municipal**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango**

Cargo	Nombre
Alcalde Municipal	Miguel González Gómez
Sindico I	Gregorio Tomas Chávez Matul
Sindico II	Roberto Paxtor Vásquez
Sindico Suplente I	Dionisio Juan Hernández Puac
Concejal I	Justo Cristino González Huinac
Concejal II	Rodrigo Álvaro González Matul
Concejal III	Everildo Paxtor González
Concejal IV	Emilio García González
Concejal suplente I	Felipe Hernández Paxtor
Concejal suplente II	Hidalgo Oscar Jorge Gramajo

Fuente: Municipalidad de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Oficina de Planificación Municipal, 2010.

#### Conformación y Estructura de las Comisiones de Trabajo del Gobierno Municipal.

**Cuadro No. 13**  
**Estructura de las Comisiones de Trabajo del Gobierno Municipal**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango.**

No.	Comisión	Componentes	Funcionario responsable de la rectoría
1	Educación y fomento económico	Educación bilingüe intercultural Cultura Recreación y deporte para todos y especializados Turismo Ambiente y Recursos naturales.	Coordinador Titular Concejal I. Coordinador Adjunto Concejal III.
2	Salud y mujeres	Asistencia social Familia	Coordinador Titular Concejal II.

No.	Comisión	Componentes	Funcionario responsable de la rectoría
		Niñez Adolescencia Juventud Adulto mayor	Coordinador Adjunto Concejal IV.
3.	Ordenamiento Territorial	Servicios Infraestructura Urbanismo Vivienda Prevención y mitigación de desastres	Coordinador Titular Sindico I. Sindico II. Sindico Suplente, Sindico I.
4	Finanzas	Presupuesto	Coordinador Titular Alcalde Municipal Concejal I.
5.	Probidad	Transparencia Dependencias municipales Empleados municipales	Coordinador Titular Sindico I Sindico II Sindico Suplente.
6.	Fortalecimiento municipal y derechos humanos	Descentralización Participación ciudadana Comunicación Paz	Coordinador Titular Concejal Suplente I Coordinador Adjunto Concejal I.
7.	Maquinaria e equipo	Maquinaria y equipo pesado municipal	Coordinador Titular Concejal I. Coordinador Adjunto Concejal Suplente II.
8.	Compras	Cotización Compras Almacén Abastos	Coordinador Titular Sindico II Coordinadores Adjuntos Concejal II Concejal IV.
9	Edificio y Energía Eléctrica	Edificios municipales Mercados Rastro Municipal Energía Eléctrica de edificios municipales.	Coordinador Titular Sindico Suplente Coordinador Adjunto Sindico I.

Fuente: Municipalidad de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Oficina de Planificación Municipal, 2010.

**Estructura Organizativa Municipal.**



Figura no. 1. Estructura Organizativa Municipal, municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2010.  
 Fuente: Municipalidad de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Oficina de Planificación Municipal, 2010.

**Finanzas Municipales**

La gestión del financiamiento por parte de la administración municipal, se realiza de acuerdo a los ingresos corrientes, que corresponde a los propios o de recaudación local, y se originan por los pagos que hacen los vecinos en forma directa en la Tesorería Municipal, ya sea por arbitrios, y tasas municipales y se dividen en dos tipos, ingresos tributarios y no tributarios. La de Ingresos de Capital, comprende la parte de los ingresos provenientes de

las transferencias del gobierno central, que debe destinarse para programas de inversión y una parte para funcionamiento, el porcentaje para cada rubro lo determina la ley de cada ingreso, lo relacionado a ejecución presupuestaria se puede ver en el siguiente cuadro,

**Cuadro No. 14**  
**Ejecución del Presupuesto Anual de Ingresos**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2010.**

Descripción	Ejecución Presupuestaria			
	Año 2006	%	Año 2007	%
Ingresos corrientes	321,490.14	20	991,824.79	14
Ingresos de capital	1,365,708.04	80	6,065,369.55	86
<b>Total de Ejecución</b>	<b>1,687,198.18</b>	<b>100</b>	<b>7,057,369.55</b>	<b>100</b>

Fuente: INE. Estadísticas de Finanzas Municipales. San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

De acuerdo al Cuadro 14, indudablemente el presupuesto que opera la municipalidad depende de los ingresos externos; principalmente del aporte constitucional. Los ingresos corrientes no son significativos para la municipalidad teniendo que se incrementaron considerablemente de un año a otro, esto refleja la escasa conciencia tributaria por parte de la población. Así mismo, la municipalidad se ha visto en la necesidad de utilizar los ingresos de capital (aporte constitucional) para sufragar gastos administrativos. Esto quiere decir, que los fondos propios no son suficientes, cuya situación debe verse como reto a mejorar en el futuro. Para que exista una mayor participación en cuanto a la tributación pero a la vez ofrecerles y garantizarles mejores servicios que sean de interés colectivo.

En relación a la inversión del presupuesto municipal; antes de la actual administración municipal no se realizaba de forma equitativa, no existía una administración del recurso en función de las necesidades de la población. Con la llegada al poder de la actual administración municipal, primero se inicio con un Plan de gobierno municipal (2008) para cuatro años, en donde se plantea una visión de municipios y las grandes líneas de acción, en donde se ha hecho una administración participativa, transparente y donde tiene como meta, llevar agua potable al 100% de la población del municipio.

### **c. Formas de organización comunitaria**

Las organizaciones comunitarias institucionalizadas son las Alcaldías Comunitarias, los Consejos Comunitarios de Desarrollo, las organizaciones sociales, culturales, religiosas, deportivas, tema ampliamente especificado en el apartado de la dimensión social, dentro de lo que concierne a la organización y participación ciudadana.

### **Instituciones privadas**

En el municipio no se cuenta con instituciones privadas agremiadas o individuales, tales como cámaras, grupos gestores o asociaciones<sup>37</sup>.

### **Universidades**

El municipio no cuenta con ninguna sede universitaria, para este nivel de formación académica, la población del municipio acuden a la cabecera departamental en donde existen ocho universidades que brindan diferentes especializaciones.

#### **d. Conclusión Dimensión Político Institucional.**

El municipio cuenta con una organización administrativa, donde los entes de coordinación como COCODEs y COMUDE, requieren de fortalecimiento para ejercer una mayor incidencia en el que hacer administrativo del municipio y se marca la desigualdad de género en estas instancias de participación ciudadana ya que existe una relación de 0.16, equivalente a decir que de 10 personas que integran estos entes 1 es mujer, reflejando la escasa participación del género femenino.

La administración actual carece de políticas de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros.

Se aprecia una alta dependencia del municipio a las transferencias gubernamentales y a la escasas de generación de recursos propios, esto es producto de la poca conciencia tributaria de la población y de la escasa visión estratégica de los gobiernos municipales.

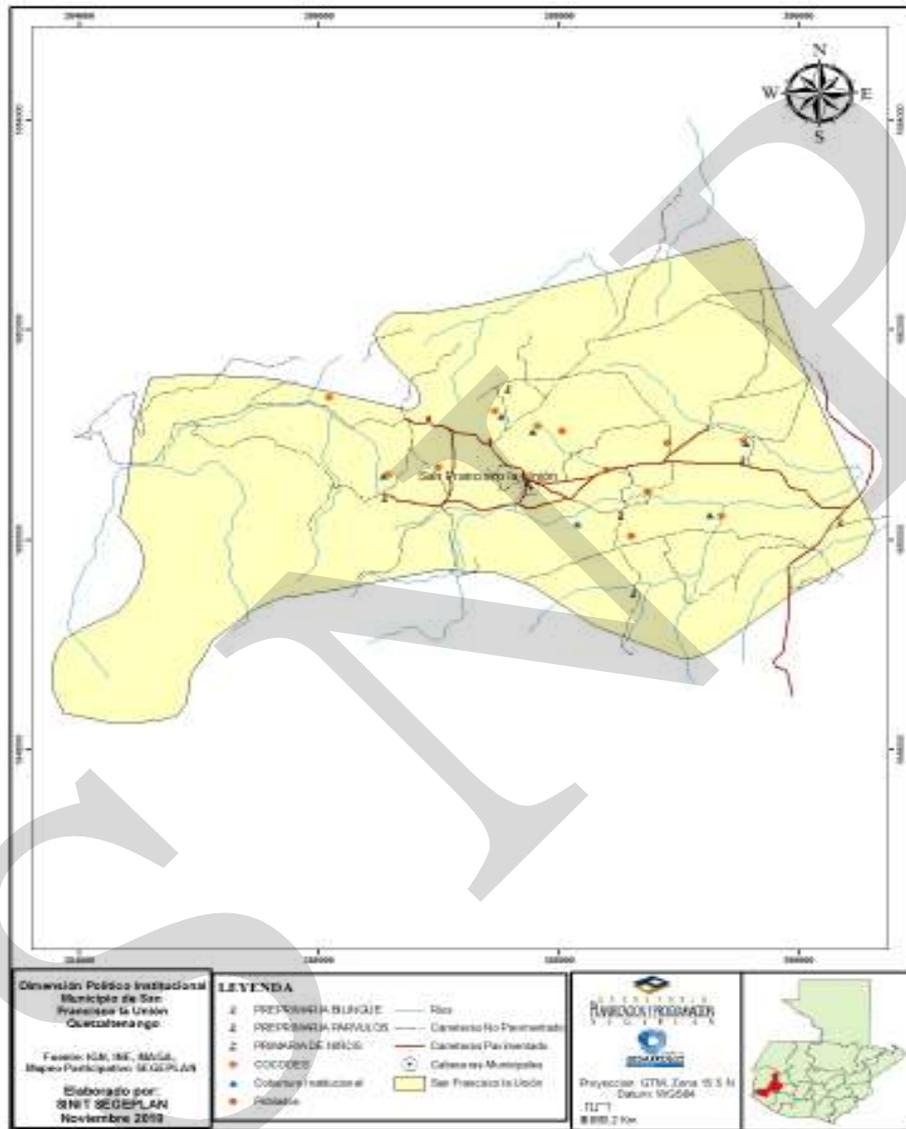
El municipio carece de experiencia en planificación, consientes de esta a largo plazo, reflejan el interés a este plan y su posterior implementación.

En San Francisco La Unión existe poca presencia institucional pública de apoyo a la producción, la existente apoya los sectores educación, salud, seguridad, justicia, participación política, entre otros. Así mismo son pocos los fondos de cooperación internacional que apoyan al municipio.

---

<sup>37</sup> Planificación Estratégica Territorial y Participativa, con Enfoque de Ordenamiento Territorial. Análisis de Lugares Poblados – ASLP – Datos obtenidos con la participación de Autoridades y Sociedad Civil del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2009.

**Mapa No. 4**  
**Dimensión Político Institucional**  
**San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2010.**



#### 6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

El municipio de San Francisco La Unión cuenta con una población mayoritariamente joven y pertenecientes a la comunidad lingüística K'iche del pueblo maya, con pocas opciones de educación en el nivel básico y sin opciones en los niveles diversificado y superior con posibilidades de ser miembro de una familia desintegrada por la migración y caer en problemas de delincuencia y drogadicción. Se caracterizan por que son conservadores de su cultura e identidad, no obstante se carece de una educación bilingüe en el nivel primario y básico. La mayor parte de la población se ubica en el área centro del municipio, esto a causa que las comunidades no son dispersas y están concentradas en esta área, cerca a la cabecera municipal. Aunque existe cercanía al área donde se ven concentrados la mayor parte de los servicios, se estima que más del 50% de la población del municipio carece de servicios básicos. La comunicación entre los lugares poblados es por medio de caminos pavimentados o con carrileras de concreto que facilitan el transitar en cualquier época del año, sin embargo no se les da el mantenimiento adecuado. En general se observa la necesidad que tiene la población de organizarse para ejercer una mayor incidencia en el que hacer administrativo del municipio.

Más de la media de la población carece de servicios básicos; meta por debajo de lo esperado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Debido a que no existe un manejo y uso sustentable del recurso hídrico, la calidad del agua para consumo es mala, lo que provoca enfermedades gastrointestinales en la población, especialmente en los niños. Es prioridad el tema de saneamiento ambiental (cloración de agua, drenajes y sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos y líquidos). Es importante considerar que un recurso tan importante como el agua debe regularse y protegerse, ya que se carece de fuentes de agua en el municipio (nacimientos), sin restarle importancia al motor económico del municipio que es el comercio, a la agricultura que constituye la base alimenticia de la población (expansión de la frontera agrícola) y a la urbanización, que están provocando desfragmentación del recurso bosque y contaminación, por lo que debe priorizarse ambos temas para lograr un desarrollo sustentable.

San Francisco La Unión se posiciona como el segundo municipio de la región del altiplano occidental por su producción y comercialización de productos textiles a gran escala después de San Francisco el Alto, Totonicapán. Sus índices de salud no son los mejores de la región pero están por debajo de las tasas de mortalidad que plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Cuenta con servicio de comadronas y programas de capacitación y prevención del Ministerio de Salud. Sin embargo existe deficiencia en cuanto a cobertura, abastecimiento de medicinas, no existe personal especializado para atención de partos y personal profesional en el interior del municipio.

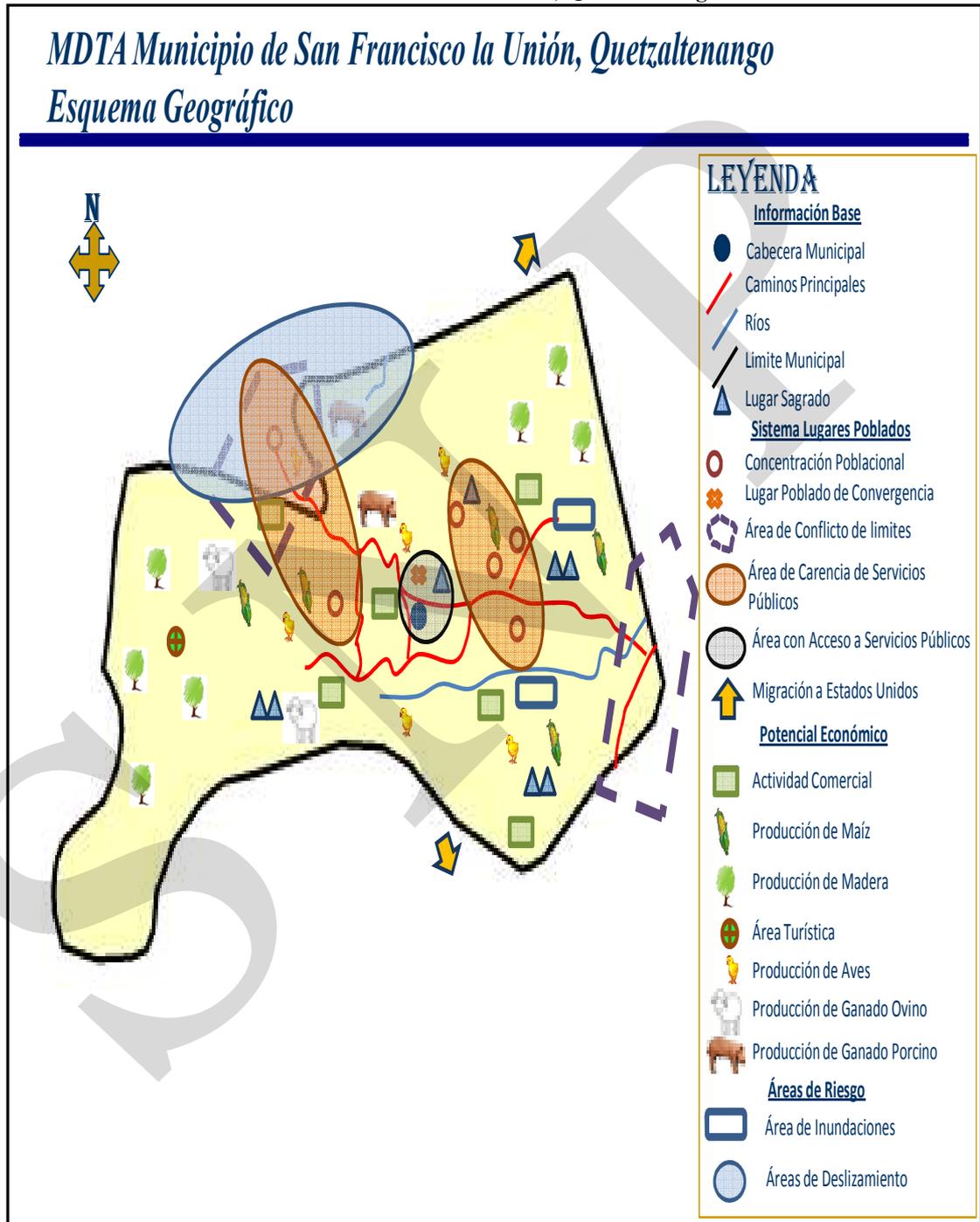
Territorio que posee problemas en: pobreza, estructura agraria minifundista, conflicto en el uso del suelo, rendimientos bajos en granos básicos, mala dieta alimenticia de la población, exposición a heladas y sequías, el 60% de su territorio es de vocación forestal, pero

actualmente deforestado, seguridad alimentaria y nutrición preocupante y prioritaria, carencia de políticas de Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros. Tiene potencialidades como: ecoturismo, la producción forestal, producción de frutales deciduos, el sector comercio y el fomento de la micro y pequeña empresa, lo descrito en este apartado se puede ver en el siguiente esquema.

SNRP

Esquema Geográfico No. 1  
 Modelo de Desarrollo Territorial Actual  
 San Francisco La Unión, Quetzaltenango 2010.

*MDTA Municipio de San Francisco la Unión, Quetzaltenango*  
*Esquema Geográfico*



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El enfoque territorial en la planificación, depende del reconocimiento de las condiciones y dinámicas del territorio como tal, a diferencia de un diagnóstico tradicional, con el análisis por dimensiones y entre estas: Social, Ambiental, Económica y Político Institucional. Se realizó un análisis y síntesis con enfoque multisectorial del desarrollo en el municipio de San Francisco La Unión.

Por medio de la metodología planteada por la SEGEPLAN se realizó un análisis integrado por componentes y la sobreposición de información temática de variables y aspectos naturales o biofísicos, culturales, sociales, económicos y de funcionamiento espacial. Este proceso se realizó atribuyendo valores a los factores identificados en el FODA, obteniendo con esto la percepción del municipio, así mismo con el mapeo participativo se obtuvieron mapas con datos e indicadores georeferenciados. El ASLP fue una herramienta clave para determinar la forma en que el municipio ocupa el territorio, manifestándose en el crecimiento de los lugares poblados, el desarrollo de la infraestructura y en las actividades y sus relaciones.

Lo anterior sumado al análisis por componentes dio origen al Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) del municipio, donde nos permite visualizar las condicionantes del desarrollo, las debilidades, fortalezas, potencialidades y el grado de vulnerabilidad a los riesgos.

Este proceso de planificación no hubiera sido posible sin la participación activa de autoridades locales, sector privado, público y sociedad civil del municipio de San Francisco La Unión en los talleres y reuniones técnicas, con el único fin de poder contar con un plan que oriente el desarrollo de este como tal.

La matriz de planificación se elaboró de acuerdo a la percepción de los actores locales, incluyendo la formulación de la visión, objetivos estratégicos y operativos de una forma participativa, así como los indicadores obtenidos en la fase de análisis. Adicionalmente se identificaron y priorizaron programas y proyectos estratégicos para el municipio.

### 7.1. Visión

Que San Francisco La Unión al 2025, sea un municipio que promueva la democracia, la transparencia y haya alcanzado un desarrollo integral. Competitivo en relación a sus motores económicos, ordenado territorialmente, promoviendo la sostenibilidad, con una organización fortalecida y con participación activa e influyente en la toma de decisiones, con equidad de género y calidad de vida a través de contar con infraestructura adecuada y prestación eficaz y eficiente de servicios públicos en consonancia con el cuidado y la preservación de los recursos naturales y el ambiente.

## 7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

Partiendo que el municipio de San Francisco La Unión, cuenta con una sociedad civil que está debidamente organizada y ejerce una participación activa e influyente de mujeres y hombres en la toma de decisiones en espacios concertados entre instituciones públicas, privadas y gobierno local, con visión en pro del desarrollo en el ámbito social, ambiental, económico y político institucional sin distinción alguna y con pertinencia cultural.

Han implementando políticas públicas municipales en base a orientar el crecimiento y expansión del municipio de forma ordenada, equitativa y justa. Conocedores de su cultura e identidad, derechos y obligaciones han transformado, mejorado y ampliado cualitativamente la educación del nivel básico y diversificado. La educación del nivel primario se ha mejorado y tecnificado, y se ha implementado la educación bilingüe para brindar educación de calidad y que el municipio siga conservando su cultura e identidad como tal; así mismo, se han reducido a su mínima expresión los índices de analfabetismo, de mortalidad infantil y materna, por medio de que existe una conectividad fluida entre comunidades y los servicios de salud y saneamiento básico se prestan de forma eficaz y eficiente, experimenta de manera significativa la reducción de la inseguridad alimentaria, reflejada en la mejora de la nutrición de su población más vulnerable, alcanzando las metas planteadas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y reduciendo su categoría de vulnerabilidad nutricional.

Existe un apoyo técnico y financiero a la micro, pequeña y mediana empresa para el aprovechamiento de las potencialidades y productividad del municipio, favoreciendo la actividad comercial, se han implementado planes, programas y proyectos productivos diversos en agricultura, agroforestería, actividad pecuaria y comercio en sí. La tecnificación de procesos, la asesoría brindada y las adecuadas instalaciones en industria manufacturera existentes en el municipio lo han ubicado y catalogado como uno de los mayores productores y comercializadores de productos textiles de lana a nivel regional, nacional e internacional ya que estos tienen demanda en el mercado por llenar los estándares de calidad. Con tales prácticas se ha orientado a reducir los índices de pobreza y hambre en el municipio y al fomento de desarrollo de las capacidades empresariales productivas de mujeres y hombres.

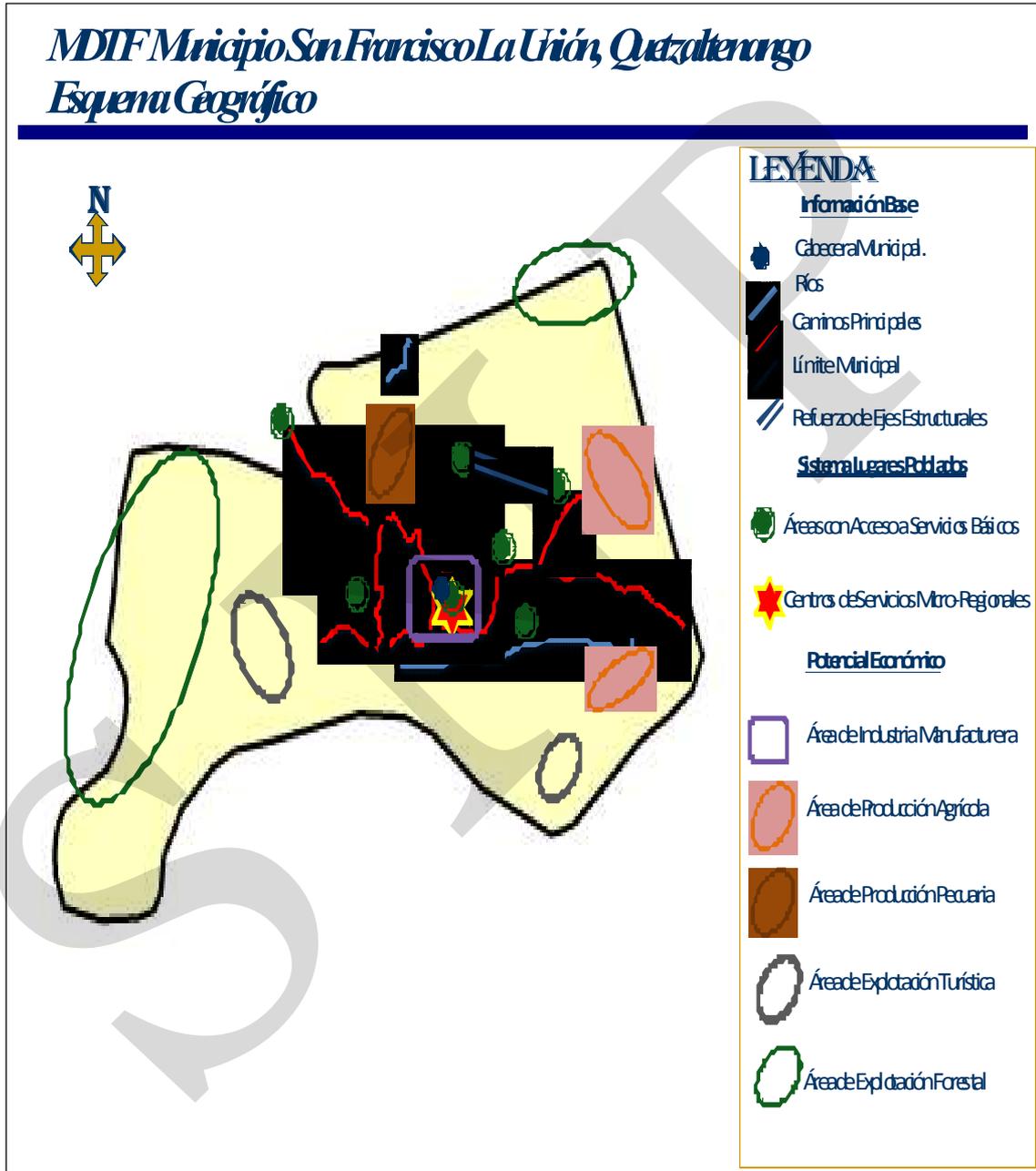
Otra actividad económica que ha generado un incremento a los ingresos municipales es la actividad turística y ecoturística, por medio de la promoción y el mantenimiento que se le ha dado a las áreas con dicho potencial como a los lugares sagrados y cabecera municipal, incrementando la visita del turista nacional como internacional, que a la vez se establece como una fuente de empleo para la sociedad del municipio.

El desarrollo ambiental se realiza de forma sostenible y sustentable enfocado a reducir riesgos, implementado los planes y políticas municipales de manejo integrado del recurso hídrico y la recuperación y manejo de su afluente principal la sub cuenca del río Samalá y su área de influencia; así mismo, se está recuperando áreas desfragmentadas por la tala

inmoderada del recurso bosque, incendios forestales, entre otros, brindando manejo adecuado de este recurso para favorecer el equilibrio hidrológico-forestal. Se aprovechan los servicios ambientales que benefician la economía local, se ha regulado la intensidad y uso del suelo y se presta un sistema eficaz y eficiente de saneamiento ambiental en pro de la preservación y cuidado del medio ambiente y reducir a su mínima expresión los índices de morbilidad y mortalidad en el municipio, alcanzando las metas planteadas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Garantizando un ambiente sano para toda la sociedad de San Francisco La Unión.

SINER

Esquema Geográfico No. 2  
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF–  
San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2010.



## 7.2. Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Francisco La Unión, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

### 7.2.1. Problemáticas

#### a. Servicios educativos limitados.

La falta de cobertura educativa para el nivel básico y diversificado es evidente principalmente en el área rural de San Francisco La Unión. El nivel básico se concentra en el cantón centro con dos establecimientos que cubren la demanda estudiantil y para el nivel diversificado no se cuenta con establecimientos que cubran la demanda por lo que los estudiantes se ven en la necesidad de viajar a la cabecera departamental para continuar sus estudios. Así mismo, aunado a esto existe que la educación no es de calidad y se pierde la identidad del municipio por la falta de educación bilingüe en el nivel primario.

#### b. Frágil infraestructura comercial.

La comercialización de los productos locales se ve limitada por no poseer una infraestructura adecuada y con la capacidad necesaria para oferentes y demandantes (mercado municipal), así mismo las vías secundarias y terciarias están en malas condiciones lo que dificulta el transporte de productos que comercializa el municipio, principalmente productos de lana que son distribuidos a nivel nacional e internacional.

#### c. Carencia de servicios básicos en el área rural.

Existe una concentración de servicios básicos en el cantón centro (área urbana), teniendo que la mayoría de la población rural no tiene acceso a sistemas adecuados de deposición de excretas, la mayor parte de comunidades carece de un sistema de distribución de agua entubada y al menos un 10% viven en condiciones de vulnerabilidad por el tipo de vivienda.

#### d. Contaminación ambiental.

El municipio carece de consciencia ambiental, no cuenta con plantas de tratamiento de desechos sólidos, a la fecha no existe un sistema adecuado de recolección y reciclaje de basura. En relación a los desechos líquidos el sistema de drenaje no abarca la totalidad del

municipio y los que poseen vierten estos a ríos donde no existe planta de tratamiento de los mismos, así mismo existen fosas sépticas que contaminan el manto freático. Estos como otros factores agravan aún más esta problemática a nivel municipal, teniendo que los índices de contaminación son altos y se corre el riesgo de contraer enfermedades respiratorias y/o gastrointestinales por el manejo inadecuado de estos desechos, principalmente en las poblaciones más vulnerables niñas y niñas de San Francisco La Unión.

**e. No existe una cultura de participación comunitaria en pro del desarrollo municipal.**

La participación de la sociedad en procesos como planificación, presupuestos participativos entre otros se ve limitada muchas veces por la apatía de un grupo de pobladores, a su vez existe una cultura patriarcal que restringe la participación de la mujer en la toma de decisiones en pro del desarrollo municipal.

### **7.2.2. Potencialidades**

#### **Comercio de productos de lana.**

El municipio cuenta con la ventaja de la producción de productos de lana, que son comercializados en el mercado nacional e internacional. Son productos de calidad que tienen gran demanda y constituyen el motor económico de San Francisco La Unión.

#### **Recurso forestal.**

El suelo del municipio es de vocación forestal, este cuenta con aproximadamente mil doscientas hectáreas de recurso boscoso equivalente al treinta y ocho por ciento de su territorio. Existen bosques mixtos y de coníferas, cuenta con áreas para protección y aptas para explotarlas racionalmente, convirtiéndose en una fortaleza económica para el municipio.

#### **Atención materno-infantil.**

La atención de la salud materno-infantil, constituye una fortaleza para el municipio, este cuenta con comadronas capacitadas que prestan el servicio a las madres en su vivienda y en el idioma que hablen, atienden alrededor del ochenta y cinco por ciento del total de partos, tienen cobertura a nivel municipal y están debidamente organizadas, conformada y en funcionamiento la asociación de comadronas que participa activamente en el Consejo Municipal de Desarrollo.

### **Cosmovisión del pueblo maya en la preservación de los recursos naturales.**

El municipio pertenece a la comunidad lingüística del pueblo maya K'iche en un 99%, estos en su mayoría realizan prácticas en pro de la preservación de los recursos naturales de acuerdo a su cosmovisión, considera una fortaleza para el municipio ya que por medio de la práctica de estos rituales se conservan los recursos suelo, agua y bosque de San Francisco La Unión.

### **Gestión comunitaria de servicios públicos.**

El municipio cuenta con los Consejos Comunitarios de Desarrollo, el Consejo Municipal de Desarrollo y grupos organizados que se caracterizan por que cuentan con la capacidad de gestión de servicios como el agua domiciliar que es uno de los problemas principales a resolver en el municipio, en donde se refleja la organización de estos grupos para gestionar, administrar y operar los sistemas; aportando recursos económicos, tiempo y mano de obra.

#### **7.2.3. Ejes de Desarrollo**

##### **a. Desarrollo de servicios sociales públicos, de forma equitativa y que promuevan la preservación del ambiente.**

El eje proyecta a futuro la solución a la problemática que afecta al municipio en relación a los servicios públicos que se le brindan a los habitantes (salud, educación, saneamiento ambiental y servicios básicos). Consistiendo en la mejora de acceso y prestación de los servicios principalmente en la población más vulnerable del municipio constituida en el área rural. Requiriendo aprovechar el potencial de gestión comunitaria, la voluntad política y financiera de las autoridades municipales y de gobierno central; así como la eficiente gestión de las instituciones sectoriales.

En las acciones a tomar se contemplan los Objetivos de Desarrollo del Milenio para coadyuvar a alcanzar las metas como país; a través de incrementar la cobertura y mejorar la calidad educativa de los pobladores, mejorar la infraestructura de los centros educativos, brindar educación de calidad por medio de facilitar el acceso de tecnologías de información como equipo de computó e internet en todos los centros educativos, reducir y establecer al municipio como el primero de la región en contar con su población de jóvenes de 15 a 24 años alfabetizados y así como la ampliación de la cobertura del nivel básico y diversificado en el municipio. ODM 2, lograr la enseñanza primaria universal (meta 3) y ODM 8, fomentar una asociación mundial para el desarrollo (meta 18), Así mismo, mejorar la calidad de los servicios de salud, saneamiento ambiental y promover la seguridad alimentaria con enfoque sostenible en consonancia con el ambiente. Mejorar y ampliar los servicios de salud y saneamiento ambiental para contribuir a la reducción de los índices de mortalidad materna e infantil, construir y mantener espacios públicos y de recreación, así como actividades deportivas que mejoren la salud física y mental de los habitantes, diseñar e implementar estrategias en pro de la conservación del ambiente y que vayan encaminadas

a reducir la inseguridad alimentaria en la población infantil del municipio. Con esto se contemplan los Objetivos 1, erradicar la pobreza extrema y el hambre; 4, reducir la mortalidad infantil; 5, mejorar la salud materna y 7, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, con sus respectivas metas. El eje así mismo, está enfocado a la equidad en el municipio. ODM 3, promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer, meta 4), eliminando las desigualdades entre géneros en los procesos de desarrollo municipal.

**b. Manejo y conservación sostenible de los recursos naturales y el ambiente.**

El eje contempla el ODM 7, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (meta 9) en donde se incorporan los principios de un desarrollo sostenible y sustentable en las políticas y programas nacionales e invertir la pérdida de los recursos naturales, por medio de propiciar un manejo y conservación sostenible de los recursos naturales y el ambiente, así como promover el ordenamiento del territorio y la gestión de riesgo que contribuya a minimizar el impacto de daños causados por fenómenos hidrometeorológicos en el municipio.

Dentro de las acciones implícitas en este eje se orientan a capacitar y sensibilizar a los pobladores sobre el manejo adecuado de los recursos agua, suelo y bosque que este en consonancia con la gestión del riesgo y a la conservación del ambiente, recuperar el equilibrio hidrológico forestal del municipio, por medio de reforestación en áreas de recarga hídrica y donde se haya perdido la cobertura boscosa por diversos factores, así como propiciar el manejo de bosques existentes en la localidad, diseño e implementación de planes estratégicos de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental como el ordenamiento territorial entre otros que propicien calidad de vida a los habitantes, programas municipales sobre recuperación y manejo adecuado del recurso hídrico y su área de influencia. Estas y otras acciones están enfocadas desde la gestión de riesgo, principalmente a la organización de la población, capacitación sobre temas de gestión de riesgo, comisiones de reducción de desastres, reglamentos de construcción, políticas de ordenamiento territorial y construcción de planes de emergencia relacionados a las principales amenazas en el municipio. Así mismo, se han planteado y relacionado con las estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático, tema que a consecuencia de los últimos eventos como el paso de las distintas tormentas ha cobrado vigencia en el municipio, buscando atenuar los impactos negativos en su población más vulnerable.

**c. Competitividad y desarrollo de la economía local.**

Con este eje se pretende dar solución a la problemática productiva y aprovechar las potencialidades del municipio, persigue dinamizar la economía local para el incremento de empleo e ingresos familiares que propicie la competitividad. Esto encaminado a incrementar la productividad y comercialización de los principales cultivos, fortalecer la organización, la diversificación y la competitividad de la pequeña y mediana empresa en la fabricación de productos de lana que son comercializados a nivel nacional e internacional.

Las acciones a tomar en este eje se enfocan a la promoción de actividades y/o proyectos innovadores que fomenten la creación de la micro, pequeña y mediana empresa, así como el fortalecimiento de la ya existente, esto a través de brindar respaldo financiero para incrementar la productividad y mejorar la calidad de vida de los habitantes por medio de la generación de empleo y obtención de ingresos económicos. Diseñar e implementar estrategias de acción que contribuyan a la inserción de las mujeres principalmente las mujeres cabeza de hogar a las actividades productivas en el municipio, desarrollar una cultura de sostenibilidad de proyectos productivos en donde se promuevan las potencialidades del municipio como el ecoturismo, creando con esto una cultura productiva y no dependiente. Así mismo, mejorar y darle el mantenimiento a la infraestructura económica como las vías de comunicación y mercado municipal para propiciar un clima adecuado de negocios. En este eje se contempla el ODM 1, erradicar la pobreza extrema y el hambre (meta 1) y ODM 8, fomentar una asociación mundial para el desarrollo (metas 12, 16 y 18).

**d. Fortalecimiento del gobierno local y participación comunitaria de mujeres y hombres en pro del desarrollo municipal.**

El eje plantea acciones que buscan fortalecer la normativa y reglamentación en San Francisco La Unión para alcanzar un desarrollo sostenible con la participación activa e influyente de mujeres y hombres en pro del desarrollo municipal, la gestión de ingresos municipales propios, y al fortalecimiento de la municipalidad a través de coadyuvar al actuar del gobierno local en el diseño e implementación de acciones que vayan encaminadas a la satisfacción de las necesidades de la población más vulnerable.

Las acciones están orientadas a incentivar la participación de la sociedad civil en procesos en pro del desarrollo del municipio, así como el fortalecimiento de las organizaciones existentes como los Consejos Comunitarios de Desarrollo y al Consejo Municipal de Desarrollo, a través de capacitaciones en temas de interés. Esto con el fin de fortalecer su organización y negociación con instituciones públicas, privadas y autoridades locales. Así mismo, fomentar la participación ciudadana de la mujer y erradicar la cultura patriarcal, fortaleciendo por medio de la gestión y apoyo a la oficina municipal de la mujer (ODM 3, promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer, meta 4). Capacitar a jóvenes líderes y lideresas en temas de interés social, diseñar y desarrollar estrategias que mejoren los ingresos municipales y a la vez que sean orientados a proyectos que satisfagan las necesidades de la población más vulnerable. Las acciones anteriores se plantean con el propósito de crear una sociedad justa, equitativa e influyente en la toma de decisiones en pro del desarrollo municipal.

## 7.4 Matriz de Planificación

## Matriz No. 3

**EJE DE DESARROLLO 1. Desarrollo de servicios sociales públicos, de forma equitativa y que promuevan la preservación del ambiente.  
San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2010.**

<b>Objetivo Estratégico 1.1.</b> Ampliar y mejorar los servicios de salud, saneamiento ambiental y promover la seguridad alimentaria en base a las necesidades de los habitantes con enfoque de sustentabilidad ambiental y perspectiva de género.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.1. Mejorar y ampliar la prestación de los servicios de salud y saneamiento ambiental, que coadyuve a la reducción de los índices de mortalidad materna e infantil.	Cobertura del 100% del servicio de recolección de basura y manejo adecuado de esta.	Agua y Saneamiento Ambiental	Diseño y creación de un sistema de recolección y manejo adecuado de desechos sólidos.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Planta de tratamiento de desechos sólidos		Diseño y construcción de una planta de tratamiento de desechos sólidos	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Ampliar un 60% la cobertura del alcantarillado.		Ampliación por fases de la red de alcantarillado.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Planta de Tratamiento de aguas residuales		Construcción de Planta de Tratamiento de aguas residuales.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Cobertura del 100% del servicio de agua potable.		Ampliación por fases de la red de distribución de agua potable.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	1 CAIMI y 2 Puestos de Salud		Salud y Asistencia Social	Construcción y equipamiento de Centro de Atención Integral Materno-Infantil (CAIMI).
Construcción y equipamiento Puesto de Salud.				Aldea Xeaj y Pala, San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
1.1.2. Mantener y crear espacios públicos y de recreación que contribuyan a mejorar la salud física y mental de sus habitantes.	Contar con espacios públicos y de recreación	Mente sana en cuerpo sano	Diseño y creación de espacios públicos y recreativos en el municipio en consonancia con la normativa que exista en la materia y sus disposiciones.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Actividades deportivas		Promoción y realización de actividades deportivas que involucren a niños, jóvenes y adultos para mejorar la salud física y mental de la población.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
1.1.3. Diseñar e	Política	Creciendo	Diseño e implementación de	San Francisco La

<b>Objetivo Estratégico 1.1.</b> Ampliar y mejorar los servicios de salud, saneamiento ambiental y promover la seguridad alimentaria en base a las necesidades de los habitantes con enfoque de sustentabilidad ambiental y perspectiva de género.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
implementar estrategias de acción que reduzcan los índices de inseguridad alimentaria y desnutrición crónica en niñas y niños del municipio.	municipal que promueva incentivos económicos productivos	bien	una política municipal enfocada a promover incentivos económicos productivos en la población, acordes a las características naturales del territorio.	Unión, Quetzaltenango.
	Jornadas de aplicación de vitaminas a niños desnutridos		Diseño e implementación de jornadas de aplicación de vitaminas a niños con retardo en talla y peso en el municipio	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	50% de familias con huerto establecido		Diseño y establecimiento de huertos familiares que involucren a la mujer en el desarrollo productivo	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

Matriz No. 4

**EJE DE DESARROLLO 2. Desarrollo de servicios sociales públicos, de forma equitativa y que promuevan la preservación del ambiente.  
San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2010.**

<b>Objetivo Estratégico 2.1.</b> Mejorar la educación en el municipio a través de ampliar gradualmente la cobertura y prestar un servicio de calidad, facilitando tecnologías de información que promuevan valores morales, ambientales, cívicos y sociales.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.1.1. Mejorar la infraestructura de las escuelas primarias y promover una educación con equidad étnica y de género por medio de ampliar la cobertura de la educación bilingüe.	100% de escuelas con laboratorio de computo	Educación para la paz y vida plena	Ampliación de aulas y construcción de laboratorio de cómputo.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	100% de escuelas con educación bilingüe		Implementación de educación bilingüe en escuelas de educación primaria.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
2.1.2. Mejorar y ampliar la cobertura del nivel básico.	Un instituto para el nivel básico.	Educación para la paz y vida plena	Construcción de Instituto Básico.	Aldea Xeaj, San Francisco La Unión.
2.1.3. Crear alternativas educativas que satisfagan las necesidades de la población estudiantil en el nivel diversificado.	Un instituto para el nivel diversificado.		Construcción de Instituto Técnico-Experimental con Orientación Ocupacional.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
2.1.4. Coadyuvar a que el municipio se establezca como el primero en la región sin índice de analfabetismo en jóvenes de 15 a 24 años.	Diagnostico	A leer se ha dicho	Diseñar e implementar un diagnostico que refleje las necesidades de alfabetización en el municipio.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	100% de población alfabetizada		Diseño e implementación de actividades de enseñanza a la población analfabeta del municipio.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Participación activa de jóvenes en la enseñanza a personas analfabetas		Promoción e involucramiento de jóvenes de los niveles básico y diversificado a la labor social de la enseñanza en el municipio.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
2.1.5. Propiciar el acceso de tecnologías de información a la población estudiantil del nivel primario y desarrollar sus	100% de escuelas equipadas con equipo de computo e internet	Ciencia y Tecnología	Adquisición de equipo de cómputo con acceso a internet y programas para escuelas primarias.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Eventos científicos		Promoción y fomento de actividades de carácter científico entre	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

**Objetivo Estratégico 2.1.** Mejorar la educación en el municipio a través de ampliar gradualmente la cobertura y prestar un servicio de calidad, facilitando tecnologías de información que promuevan valores morales, ambientales, cívicos y sociales.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
capacidades científicas, que promuevan valores morales, ambientales, cívicos y sociales.			establecimientos para coadyuvar al desarrollo intelectual de los estudiantes.	

SNIP

Matriz No. 5

**EJE DE DESARROLLO 3. Manejo y conservación sostenible de los recursos naturales y el ambiente.  
San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2010.**

<b>Objetivo Estratégico 3.1. Impulsar la gestión integral de los recursos naturales y del ambiente en el municipio; recuperando, conservando y considerando la gestión del riesgo.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
3.1.1. Capacitar y sensibilizar a la población del municipio, sobre el manejo adecuado de los recursos naturales con enfoque de gestión del riesgo.	100% de los grupos capacitados.	Gestión del riesgo.	Capacitación a grupos organizados sobre el manejo adecuado de los recursos naturales y sobre la gestión del riesgo.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	100% de los establecimientos educativos.		Incorporar en la curricula estudiantil temas sobre el manejo adecuado y preservación de los recursos agua, suelo, bosque enfocado a promover una cultura de prevención de riesgos.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Conformada y en funcionamiento la COMRED y 6 COLRED.		Conformación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED) y de las Coordinadoras Locales (COLRED).	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
3.1.2. Recuperar y mejorar la cobertura forestal del municipio.	3 viveros forestales con 25,000 plantas c/u.	Manejo de bosques	Implementación de viveros forestales en comunidades con potencial forestal.	Aldea Xej, Cantón Paxán y Cantón Centro.
	100 Ha de área de bosque, reforestadas.		Reforestación de bosques comunales y áreas de recarga hídrica enfocado a mantener un equilibrio hidrológico-forestal.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	El 38% de la cobertura forestal manejado.		Actualización del Plan de Manejo Forestal.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
3.1.3. Diseñar e implementar planes estratégicos en el marco de la política pública nacional para el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales en el municipio.	100% de la población con conocimiento sobre el tema de Ordenamiento Territorial.	Ordenamiento Territorial y Catastro	Diseñar y ejecutar campañas de sensibilización y socialización sobre el Ordenamiento Territorial y las formas de participación ciudadana en el proceso.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Plan de Ordenamiento Territorial		Diseño, control y aplicación de un Plan de Ordenamiento Territorial, que regule el cambio de uso del suelo y que controle el avance urbanístico sobre las zonas agrícolas y el avance de	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

<b>Objetivo Estratégico 3.1.</b> Impulsar la gestión integral de los recursos naturales y del ambiente en el municipio; recuperando, conservando y considerando la gestión del riesgo.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
			estas sobre las forestales.	
	Señalizado y con un reglamento que regule el tránsito en el municipio.		Elaboración e implementación de un proyecto de señalización, identificación e información del municipio, así como la elaboración e implementación de un reglamento de tránsito.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Creada la Oficina Municipal de Catastro y equipada.		Elaboración de un catastro multifinlatario, que empiece por la creación de la Oficina Municipal de Catastro y equipada con una base inmobiliaria georeferenciada que permita determinar el uso del suelo en el municipio.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Planos topográficos de los límites territoriales del municipio.		Revisión y rectificación de los límites territoriales del municipio mediante un proceso consensuado entre Autoridades Locales y municipios vecinos.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Reglamento de construcción		Elaboración e implementación de un reglamento de construcción urbana y rural con enfoque de gestión en la reducción de riesgos y ordenamiento territorial.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
3.1.4. Formular, implementar y monitorear un programa municipal sobre manejo adecuado del recurso hídrico en el municipio.	Reducción en un 50% de la contaminación del recurso hídrico y que el 90% de la población tenga acceso a este.	Gestión del recurso hídrico	Diseño y aplicación de una política municipal que regule la administración del recurso hídrico en función de las necesidades y que reduzca las fuentes de contaminación del manto freático y aguas superficiales.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

Matriz No. 6

**EJE DE DESARROLLO 4.1. Competitividad y desarrollo de la economía local.  
San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2010.**

<b>Objetivo Estratégico 4.1.</b> Promover y desarrollar el encadenamiento de las actividades socio-productivas del municipio, priorizando las potencialidades económicas y apoyando las iniciativas locales para incrementar los ingresos familiares.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.1.1. Promover e implementar procesos innovadores de acuerdo a sus motores económicos y políticas de financiamiento, para la creación de pequeña y mediana empresa.	Diseñado y en ejecución el Plan	Desarrollo Económico Local	Diseño e implementación de un Plan de apoyo técnico a la agricultura en el municipio.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Capacitaciones a agricultores de la localidad		Diseño de un programa de capacitación sobre buenas prácticas agrícolas y el uso adecuado de los suelos.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Incentivos económicos entregados a la micro, pequeña y mediana empresa del municipio		Diseño y ejecución de un programa de incentivos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, enfocado al fortalecimiento de la industria manufacturera.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Establecidos sistemas agroforestales		Implementación de sistemas agroforestales en el municipio.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
4.1.2. Diseñar y ejecutar un plan sectorial que promueva la inclusión de la mujer a la actividad económica productiva.	Diagnostico		Diseño y ejecución de un diagnostico que permita establecer de forma precisa las necesidades de empleo que tienen las mujeres del municipio.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Ingreso económico de mujeres cabezas de hogar con un 50% de aumento		Promoción y desarrollo de alternativas económicas que mejoren los ingresos de las mujeres cabeza de hogar.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
4.1.3. Formular y desarrollar proyectos sostenibles y sustentables en base al potencial del municipio, que promuevan el turismo y ecoturismo a nivel nacional e internacional.	Creada y en funcionamiento la Oficina de Turismo	Turismo y ecoturismo	Diseñar y crear la Oficina Municipal de Turismo.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Áreas con potencial ecoturístico en excelentes condiciones y visitadas por turistas.		Promoción y mantenimiento de áreas con potencial ecoturístico.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
			Mantenimiento de lugares sagrados y sitios arqueológicos y promoción de los aspectos culturales sobresalientes del municipio, para atraer a turistas nacionales e internacionales.	Cantón centro, Chuistancia, Pala, Paxán y Tzanjuyup

**Objetivo Estratégico 4.1.** Promover y desarrollar el encadenamiento de las actividades socio-productivas del municipio, priorizando las potencialidades económicas y apoyando las iniciativas locales para incrementar los ingresos familiares.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.4. Mejorar y mantener la infraestructura económica del municipio, para propiciar su competitividad a nivel regional y nacional.	Mejorado y ampliado el mercado municipal	Infraestructura Económica	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del mercado municipal.	Cantón centro, San Francisco La Unión.
	Camino rural mejorado		Mejoramiento Camino Rural. Sector campo de futbol, cantón Pala	Sector campo de futbol, cantón Pala
			Mejoramiento Camino Rural, Sector Saquich, Aldea Xeaj	Sector Saquich, Aldea Xeaj
			Mejoramiento Camino Rural, Sector Chinix a Sector Alvarado fase III, Cantón Paxán	Sector Chinix a Sector Alvarado fase III, Cantón Paxán
	Calle mejorada		Mejoramiento Calle (+ drenaje pluvial) Sector los Hernández, Cantón Centro	Sector los Hernández, Cantón centro.

Matriz No. 7.

**EJE DE DESARROLLO 5. Fortalecimiento del gobierno local y participación comunitaria de mujeres y hombres en pro del desarrollo municipal.  
San Francisco La Unión, Quetzaltenango, 2010.**

<b>Objetivo Estratégico 5.1</b> Coadyuvar a la gobernabilidad municipal, por medio de fortalecer al gobierno local en su actuar e incentivar la participación activa e influyente de la sociedad civil en pro del desarrollo del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.1. Incentivar la participación comunitaria y política en la toma de decisiones en el municipio, a través de eventos de capacitación a grupos organizados existentes.	100% de los COCODEs capacitados y que exista la participación activa de jóvenes y mujeres en estas instancias.	Participación comunitaria	Diseño y ejecución de eventos de discusión y formación con los COCODEs, grupos organizados y jóvenes líderes y lideresas con enfoque intercultural, equidad de género y generacional.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Participación activa e incluyente de la mujer en la toma de decisiones		Fortalecimiento por medio de la gestión y apoyo a la Oficina Municipal de la Mujer.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Participación activa de la sociedad civil del municipio.		Diseñar y ejecutar campañas de sensibilización en la población con temas relacionados a la participación ciudadana y su importancia en la toma de decisiones en procesos de planificación, presupuestos participativos, auditoría social y gestión de servicios.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
5.2. Formular e implementar estrategias de acción que permitan incrementar los ingresos municipales.	100% de los pobladores del municipio con conocimiento sobre el tema.	Fortalecimiento institucional	Diseño y ejecución de campañas de sensibilización a la población del municipio sobre la importancia, la necesidad y los beneficios que se tienen al generar recursos propios.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
	Mejorar en un 30% los ingresos municipales.		Diseño y ejecución de estrategias que permitan mejorar los ingresos municipales.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

**Objetivo Estratégico 5.1** Coadyuvar a la gobernabilidad municipal, por medio de fortalecer al gobierno local en su actuar e incentivar la participación activa e influyente de la sociedad civil en pro del desarrollo del municipio.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.3. Formular un plan de acción a corto, mediano y largo plazo que permita la coordinación de acciones y la mejor inversión de recursos en la población más vulnerable del municipio.	Plan de Inversión Municipal.		Diseño y ejecución de estrategias que permitan focalizar y ejecutar el presupuesto en respuesta a las necesidades de la población.	San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

## VIII. BIBLIOGRAFIA

- 1) Banco Mundial (2003). La Pobreza en Guatemala. Informe No. 24221-GU. Guatemala.
- 2) CONALFA (2008). Tasas de Alfabetización en jóvenes de 15 a 24 años. Unidad de Informática y estadística. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala.
- 3) CONAP, IDEADS, PROARCA y CAPAS (2000). Listado de Especies de Flora y Fauna Silvestres Amenazadas de Extinción. Quetzaltenango, Guatemala.
- 4) ENCOVI (2006). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Datos del Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala.
- 5) FAO (2001). Información sobre manejo forestal, recursos forestales y cambio en el uso de la tierra en América Latina. Santiago de Chile.
- 6) Francis Gall (1999). Diccionario Geográfico de Guatemala. Datos Geográficos de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Instituto Geográfico Nacional – IGN – Guatemala.
- 7) Gálvez, J. (2000). Análisis Ambiental General del Altiplano Occidental y del Proyecto MIRNA. Banco Mundial. Proyecto Manejo Integrado de Recursos Naturales en el Altiplano Occidental. Guatemala.
- 8) Gobierno de Guatemala, SEGEPLAN (julio de 2006). Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. II Informe de Avances. Guatemala. Editorial: Magna Terra Editores. 2da. Ed.
- 9) Holdrige (1986). Clasificación de las Zonas de Vida de Guatemala.
- 10) IARNA, URL & IIA (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Amenazas al Ambiente y Vulnerabilidad Social. Guatemala.
- 11) INAB (2001). Estadísticas Forestales. Boletín Informativo, No. 3. Guatemala.
- 12) INAB (2007). Cobertura Forestal de Guatemala. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala. UVG y CONAP.
- 13) INAB, CONAP, MAGA, UVG & PAFG (2004). Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala.

- 14) INE (2002). XI Censo de Población y VI de Habitación. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala.
- 15) INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala.
- 16) Instituto Nacional de Estadística – INE – (2002). Proyecciones de población al 2010 según sexo y edades simples. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala.
- 17) Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH – (2008). Datos meteorológicos de Quetzaltenango. Municipio de San Francisco La Unión. Guatemala.
- 18) MAGA (2002). Mapa de Inundaciones, Humedales y/o con problemas de drenaje. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala.
- 19) MAGA (2004). Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. – USDA – En base a UPGGR y SIG. Guatemala.
- 20) MAGA (2004). Mapa de Serie de Suelos de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. En base a Simmons C., FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Guatemala.
- 21) MAGA (2004). Mapa de Uso e Intensidad de Uso de la Tierra de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. En base a UPGGR y SIG. Guatemala.
- 22) MAGA (2004). Mapa Fisiográfico y Geomorfológico de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. En base a UPIE, FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Guatemala.
- 23) MINEDUC (2008). Anuario Estadístico de Educación. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala.
- 24) MSPAS & SIGSA (2008). Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Indicadores básicos de análisis de salud. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala.
- 25) MSPAS (2008). Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Indicadores básicos de análisis de salud. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala.
- 26) Municipalidad de San Francisco La Unión (2008). Plan de Gobierno Municipal de Desarrollo Integral Democrático del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango (2008-2012). Apoyado por la Asociación Comunitaria en Apoyo a

- la Educación Alternativa de Desarrollo Intercultural ACACEDI,. Quetzaltenango, Guatemala.
- 27) PNUD (2005). Diversidad Étnico-Cultural. La Ciudadanía en un Estado Plural. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala. 2da. Ed.
  - 28) SEGEPLAN (2003). Estrategia de Reducción de la Pobreza 2004 – 2015. Validada en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala.
  - 29) SEGEPLAN (2008). Plan Estratégico. Sentando las bases para la planificación de desarrollo en Guatemala. Guatemala.
  - 30) SEGEPLAN (2009). Plan de Desarrollo Departamental y Municipal. Guía Metodológica. Guatemala.
  - 31) SEGEPLAN (2010). Mapas Temáticos, biofísicos e información del proceso de planificación territorial. Recuperado el 15 de marzo de 2010, de <http://ide.segeplan.gob.gt>
  - 32) SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo en el municipio de San Francisco La Unión. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala, noviembre de 2009.
  - 33) SEGEPLAN (2010b). Análisis del sistema de lugares poblados en el municipio de San Francisco La Unión. Secretaria de Planificación y programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala, noviembre.
  - 34) SEGEPLAN (2010c). Gestión de riesgo. Secretaria de Planificación y programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala, noviembre.
  - 35) SEGEPLAN (2010c). Análisis FODA en el municipio de San Francisco La Unión. Secretaria de Planificación y programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala, noviembre.
  - 36) SESAN (2008). Tercer Censo en Talla. Informe Final. Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Guatemala.
  - 37) Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (2000). La fuerza Incluyente del Desarrollo Humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala.
  - 38) Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (2008). ¿Qué tan cerca estamos de la meta? Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Guatemala, Edición: INDH – PNUD.

- 39) USAID (2009). Dialogo para la Inversión Social en Guatemala. Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación (INE 2002). Recuperado el 15 de marzo de 2010, de <http://www.proyectodialogo.org>

SNRP

## IX. ANEXOS

### Anexo 1 Acuerdo Municipal de Aprobación del Plan.

**MUNICIPALIDAD SAN FRANCISCO LA UNION**  
**DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, REPUBLICA DE GUATEMALA C. A.**  
Telefax: Despacho: 77-657395      Secretaría y O.M.P.: 77-657525      Tesorería: 77-657524  
Dirección: 3a. Calle 08-19, Zona 01      Correo Electrónico: municipalidadsf@hotmail.com-

**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO LA UNION, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO: -----**

**CERTIFICA:**

Que para el efecto tiene a la vista el libro de ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS NUMERO DIEZ (10), en el cual se encuentra el acta No. UNO GUIÓN DOS MIL DIEZ (01-2010) de fecha seis de enero del año dos mil diez, se encuentra el punto: **NOVENO** que copiado en su parte conducente dice:-----

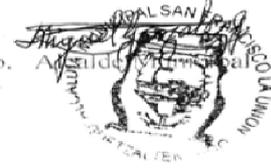
**POR TANTO:** el Concejo Municipal en base al considerando y, de conformidad con los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 3,5,6,7,9,33,34,35 y 42 del Código Municipal Decreto No. 12-2002. De manera unánime, **ACUERDA: I- Aprobar** la elaboración de un plan estratégico municipal por parte de la SEGEPLAN, **II- Coordinar** esfuerzos con la SEGEPLAN para efectuar los talleres y las actividades correspondientes. **III- Facultar** a la tesorería municipal para la erogación de pagos por concepto de refacciones. Certifíquese. -----

Y para los efectos legales certifico la presente en una hoja de papel membretado a treinta y un días del mes de mayo del año dos mil diez.-----

  
Br. Florencio Antonio González Ch.  
Secretario Municipal



  
Vo.Bo. Municipal



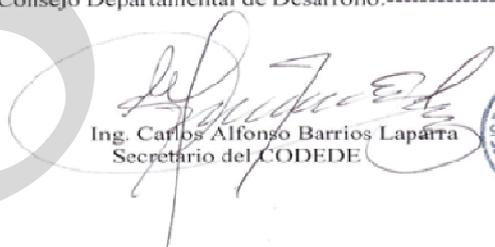
Anexo 2 Acta de Aprobación del Plan (CODEDE).



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO  
QUETZALTENANGO  
13 Av. 5-19 zona 1, Quetzaltenango

El infrascrito secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, certifica haber tenido a la vista el libro de actas del Consejo Departamental de Desarrollo, en donde aparece el acta número tres dos mil nueve, de fecha ocho de mayo del año dos mil nueve, la que copiada literalmente dice: Primero.....Segundo.....Tercero.....Cuarto.....Quinto: El Ingeniero Miguel Ángel Moir, Subdirector del Planificación Estratégica Territorial de SEGEPLAN, toma la palabra para manifestar que el día de hoy se hace el lanzamiento oficial del proceso de planificación en el departamento como parte de la implementación del Sistema Nacional de Planificación que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, el cual persigue contar con 333 planes municipales de desarrollo, y validar 22 planes departamentales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población; indico que uno de los objetivos de este sistema consiste en ordenar los procesos de inversión a través de articular la planificación sectorial nacional con la planificación territorial, luego explico las fases del proceso metodológico a desarrollar para elaborar los planes municipales de desarrollo y el plan departamental, informo sobre los actores que se tomaran en cuenta y del apoyo que se requiere de los Alcaldes Municipales y de la Unidad Técnica Departamental, seguidamente dio a conocer los 3 territorios en que se dividió el departamento para realizar esta actividad y presento a los consultores para cada uno de los territorios, para concluir solicitó el respaldo del CODEDE para realizar este proceso; el Sr. Alberto de Paz, intervino para señalar que a finales del año 2006 sociedad civil presentó una Agenda de Desarrollo Territorial que fue avalada por el Consejo Departamental pero no se dio seguimiento, por lo que solicitó que se tome en cuenta en este proceso e hizo entrega de un ejemplar de la agenda al Ing. Moir; a continuación el pleno del CODEDE aprobó la realización del proceso de planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil diez, en una hoja de papel membretado del Consejo Departamental de Desarrollo.....

  
Ing. Carlos Alfonso Barrios Laparra  
Secretario del CODEDE



Anexo 3

Mapeo de Actores

Departamento Quetzaltenango  
Municipio San Francisco La Unión

Identificación				Análisis							
Información General				Tipo de Actor							
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	COCODE	Otras org.
1	Javier Froilan González	Centro	Centro de Salud	1						1	
2	Edna María Zacañas García	Asociación de Comadronas	SERVICIO					1			1
3	Juan Alfonso López y López	Tzanjuyup	COCODE	1						1	
4	Santiago Gonzales	Tzanjuyup	COCODE	1						1	
5	Olegario Lorenzo García	Tzanjuyup	COCODE	1						1	
6	Samuel López Huinac	Xeaj	COCODE	1						1	
7	Antonio Vásquez	Xeaj	COCODE	1						1	
8	Santos Leoncio Chávez	Páa	COCODE	1						1	
9	Jaime Renoj Chávez	Páa	COCODE	1						1	
10	Santos Daniel Zacañas	Páa	COCODE	1						1	
11	Bartolo Oxla	Paxan	COCODE	1						1	
12	Domingo Aguilar	Paxan	COCODE	1						1	
13	Doroteo Vicente Álvarez	Chuistancia	COCODE	1						1	
14	Venancio García González	Chuistancia	COCODE	1						1	
15	Máximo Flaviano González	Chuistancia	COCODE	1						1	
16	Francisco González Matul	Centro	COCODE	1						1	
17	Pedro Ceferino Oxla García	Centro	COCODE	1						1	
18	Oscar Gonzalez	Asociación de Fut Boll	SERVICIO	1			1				
19	Nemesio Paxtor	Centro	Suplente Cocode	1						1	
20	Fulgencia López Paxtor	Xeaj	C. Pro meji	1							1
21	Representantes	ONG	Representante	1				1			
22	Supervisor de Educación	MINEDUC	Educación	1							
23	Asoc. De Transportistas	Centro	SERVICIO	1							1
24	EOUM	Centro	Educación	1							
25	EORM	Xeaj	Educación	1							
26	EORM	Paxan	Educación	1							
27	EORM	Chuistancia	Educación	1							
28	EORM	Tzanjuyup	Educación	1							
29	EORM	Pala	Educación	1							
30	Representante	Instituto Básico	Educación	1							
31	Centro de Salud	MINISTERIO DE SALUD	Servicio	1							
32	Representante	Oficina forestal	SERVICIO	1							
33	REPRESENTANTE	oficina de la mujer	SERVICIO	1							
34	Representante	CONSEJO MUNICIPAL	SERVICIO	1							
35	Representante	Juzgado de Paz	SERVICIO	1							
36	Representante	Iglesia Católica	Servicio	1							
37	Representantes	Iglesia Evangelica	Servicio	1							
38	Representante	Medios de Comunicación	Servicio	1							
39	Representante	BID/Ayunt. De Andalucía	Servicio	1					1		
40	Representante	España	Servicio	1					1		
41	Representante	Holanda	Servicio	1					1		
42	Representante	Suiza	Servicio	1					1		
43	Representante	Unión Europea	Servicio	1					1		

**Anexo 4 Fotografías del municipio de San Francisco La Unión.**





## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

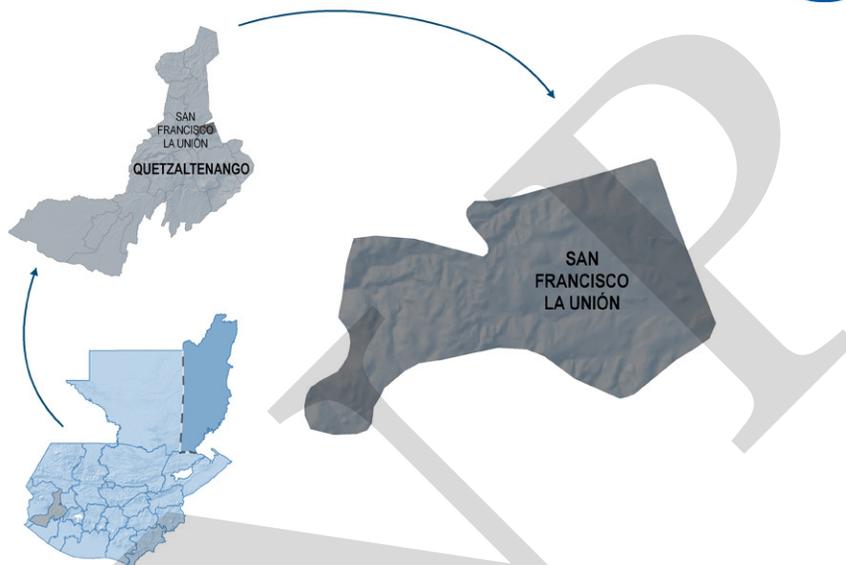
Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

# Plan de desarrollo

## San Francisco La Unión

### Quetzaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

